

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA**

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large, circular emblem. It features a central shield with various heraldic symbols, including a crown, a lion, and a figure. The shield is surrounded by a circular border containing the Latin text "CAETERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA AC ACADEMIA CAECTIMALENSIS INTER".

**“Elaboración y Validación de una Guía Terapéutica Dirigida al Personal Médico,  
Enfermeras Profesionales y Auxiliares de Enfermería del Hospital Nacional Fray  
Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz”**

**Carmen Guisela López Andrino**

**Química Farmacéutica**

**Guatemala, Julio de 2012**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA**

**“Elaboración y Validación de una Guía Terapéutica Dirigida al Personal Médico,  
Enfermeras Profesionales y Auxiliares de Enfermería del Hospital Nacional Fray  
Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz”**

**Informe de Tesis**

**Presentado por  
Carmen Guisela López Andrino**

**Para optar al título de  
Química Farmacéutica**

**Guatemala, Julio de 2012**

## **JUNTA DIRECTIVA**

<i>Oscar Cobar Pinto, Ph. D.</i>	<i>Decano</i>
<i>Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, M.A.</i>	<i>Secretario</i>
<i>Licda. Liliana Vides de Urizar</i>	<i>Vocal I</i>
<i>Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares</i>	<i>Vocal II</i>
<i>Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli</i>	<i>Vocal III</i>
<i>Br. Fausto René Beber García</i>	<i>Vocal IV</i>
<i>Br. Carlos Francisco Porras López</i>	<i>Vocal V</i>

## DEDICATORIA

- DIOS** Por serlo TODO y alegrarse cada vez que ve en mí su obra más grande de Amor.
- VIRGEN MARIA** Por ser el auxilio en todo momento, y cuidarme a cada paso.
- PADRES** Que han dado todo de sí, para poder alcanzar mi realización en todos los aspectos de mi vida.
- HERMANOS** Oscar y Zol, por ser ejemplo de perseverancia, alegría y constancia.
- SOBRINOS** Santiago y Sarita, por ser la luz y la alegría en mí vida. Y ser fuente de inspiración para buscar un mundo mejor para crecer.
- FAMILIA** Abuelitos, tíos, primos y cuñados, por sus palabras de aliento y ejemplo de lucha constante.
- AMIGOS** Por formar parte importante en las diferentes etapas de mi vida y dejar una huella imborrable, especialmente a Clarita, David, Jaqueline, Kam Ling, Lucia, Mafer, Melody, Pedro, Nereida, Tikalia, Sarita, Lesbia, Sor Wendy Valenzuela.

## **AGRADECIMIENTOS**

### **Universidad de San Carlos de Guatemala:**

Por brindarme las herramientas necesarias del conocimiento.

### **Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia:**

Por permitir realizar y llevar a cabo uno de mis sueños.

### **Asesora Licda. Gloria Navas y Revisora Licda. Lucía Arriaga:**

Por transmitir sus conocimientos desinteresadamente y con gran vocación.

### **Hospital Nacional Fray Bartolomé de las Casas:**

Por permitirme elaborar mi proyecto de tesis, especialmente al grupo de médicos y enfermeros.

A todas aquellas personas que marcaron positivamente mi vida de formación profesional y en especial a aquellas que con su ejemplo profesional, hacen que permanezca el deseo de ser mejores Químicos Farmacéuticos.

## ÍNDICE

1. RESUMEN	6
2. INTRODUCCIÓN	7
3. ANTECEDENTES	8
4. JUSTIFICACIÓN	21
5. OBJETIVOS	22
6. MATERIALES Y MÉTODOS	23
7. RESULTADOS	26
8. DISCUSIÓN	43
9. CONCLUSIONES	46
10. RECOMENDACIONES	48
11. REFERENCIAS	49
12. ANEXOS	53

## 1. RESUMEN

El objetivo principal de esta investigación es promover el uso racional de medicamentos en el Hospital Nacional Fray Bartolomé de las Casas, por lo que se elaboró una guía terapéutica dirigida al personal médico, enfermería profesional y auxiliares de enfermería, pues ellos son los que tienen contacto directo con los medicamentos.

Para dicha guía terapéutica se revisó la lista básica de medicamentos del hospital, en la cual están incluidos 152 medicamentos, por medio de una encuesta se procedió a conocer y determinar las necesidades de información de medicamentos del personal de salud, por lo que, se determinó el tipo de información farmacológica que se debía incluir en la monografía de dichos medicamentos.

Se realizó el taller de validación en el cual participó personal médico y de enfermería, aprobando la guía terapéutica, la cual constituirá un documento con información científica, que ayudará a prevenir y reducir los errores de medicación.

La evaluación mostró que el 90% del personal consultado consideró, que la guía terapéutica, es fácil de utilizar, contiene la información necesaria sobre los medicamentos, por lo que, es una manera rápida y práctica de resolver dudas, al momento de prescribir, preparar o administrar el medicamento y permite escoger la mejor alternativa terapéutica.

Respecto a la validación de la guía terapéutica, el 100% del personal consultado determinó que dicha guía si cumplía con las necesidades de información sobre medicamentos, por lo que será útil en los diferentes servicios del hospital.

## 2. INTRODUCCIÓN

La disponibilidad de información de medicamentos clínicamente importante, actualizada, específica del usuario, independiente, objetiva e imparcial es esencial para un uso apropiado de los medicamentos. Tanto los prescriptores como los dispensadores y los usuarios de los medicamentos necesitan disponer de una información objetiva. Un sistema de asistencia sanitaria puede garantizar la disponibilidad de los fármacos de calidad pero, si estos no se utilizan adecuadamente, sus beneficios pueden ser muy escasos e incluso pueden dar lugar a efectos adversos. (OPS/OMS, 2002, p. 3)

Actualmente en el Hospital de Fray Bartolomé de las Casas, ubicado en el Departamento de Alta Verapaz, no existe un centro que proporcione información sobre medicamentos, y tampoco cuentan con bibliografía para la consultas sobre medicamentos, por lo tanto todos ellos poseen diferente conocimiento sobre los medicamentos.

Por ello la elaboración y validación de una Guía Terapéutica de los medicamentos que se encuentran en la Lista Básica de Medicamentos de esta institución, unifica y permite estar en la misma capacidad de conocimientos científicos sobre los medicamentos al personal de salud, ya que se ajusta a las necesidades de cada equipo de salud (médicos y enfermería).

Por medio de esta Guía Terapéutica se proporcionan los conocimientos actualizados y necesarios para el uso seguro y racional de los medicamentos, al mismo tiempo se resuelven dudas en un tiempo rápido, de fácil acceso, de manera práctica y concisa, permitiendo así evitar los errores de medicación e inclusive considerar un intercambio terapéutico por parte del clínico.

### 3. ANTECEDENTES

#### 3.1 USO RACIONAL DE LOS MEDICAMENTOS

La Organización Mundial de la Salud, define al uso racional de los medicamentos como la situación mediante la cual los pacientes reciben los medicamentos apropiados a sus necesidades clínicas, en la dosis requerida, por el período de tiempo adecuado y a un costo accesible. Lo que es “racional” es muy diferente para:

- El paciente: Contribuirá al uso racional de medicamentos cuando utilice correctamente sólo los medicamentos por prescripción médica, en base a un problema de salud correctamente diagnosticado.
- El médico: Que promueva el uso racional de medicamentos, deberá prescribir aquel fármaco que, dentro de las alternativas existentes, sea el más efectivo, seguro y a un costo razonable para el paciente y el sistema de salud.
- El farmacéutico: Que promueve el uso racional de medicamentos, deberá lograr durante la dispensación que el paciente conozca las propiedades beneficiosas y los riesgos de los medicamentos o de las estrategias terapéuticas recomendadas por el prescriptor, asimismo contribuirá a educar al paciente acerca del riesgo que puede representar la toma de fármacos sin prescripción médica.
- El distribuidor: Que promueva el uso racional de medicamentos, garantizará la disponibilidad de medicamentos esenciales correspondientes a cada nivel de atención en base a la oferta de la industria farmacéutica.
- El productor: Que promueva el uso racional de medicamentos, tendrá la responsabilidad de garantizar los medicamentos esenciales que cumplen con las buenas prácticas de producción farmacéutica que le permita al consumidor tener confianza, credibilidad y seguridad en el producto, evitando introducir en el mercado preparaciones de eficacia dudosa.
- El sistema sanitario para lograr un uso racional de medicamentos, deberá establecer una política farmacéutica basada en medicamentos esenciales que garantice la coherencia de

los diferentes eslabones en la cadena del medicamento. (Centro para el Desarrollo de la Farmacología, 2000)

### **3.1.1 ACCIONES NECESARIAS SEGÚN OMS**

- 1) Una selección y adquisición adecuada, de tal manera que se cuente con los medicamentos que se requieren para las patologías prevalentes de la zona.
- 2) Una distribución y almacenamiento correcto para que la población tenga acceso a los medicamentos cuando los necesita.
- 3) Una prescripción adecuada: elección del medicamento que realmente necesita el paciente, en la dosis y tiempo de tratamiento requeridos, teniendo en consideración el costo del producto, brindando la información sobre el uso correcto del producto y realizando el monitoreo de sus efectos.
- 4) Una dispensación correcta: atención de acuerdo a su condición de venta (con o sin receta médica), interpretación de la receta, la elección del medicamento prescrito, proporcionar al paciente la información necesaria para el uso y conservación del producto, así como alternativas genéricas de menor costo.
- 5) El uso por parte de los pacientes teniendo en consideración las indicaciones y recomendaciones del prescriptor y dispensador, y evitando la automedicación. (Centro para el Desarrollo de la Farmacología, 2000)

### **3.2 LISTA BÁSICA DE MEDICAMENTOS**

La lista básica de medicamentos es un documento en el cual se detallan todas las presentaciones de los medicamentos utilizados para el tratamiento farmacológico de un hospital, proporcionando información sobre nombre genérico, forma farmacéutica, presentación (concentración), y almacenamiento. Su objetivo principal es asegurar la existencia de productos para la morbilidad atendida, así como la optimización de los recursos con que dispone un hospital.

Para el manejo de la lista básica el personal médico laborante del hospital deberá prescribir únicamente los medicamentos que se encuentran en la lista básica aprobada por el equipo de

comité de farmacoterapia. Esta lista debe ser divulgada a todo el personal médico y de enfermería que labora en el hospital. Los medicamentos pertenecientes a la lista básica serán clasificados por grupo farmacológico y nivel de uso. (Girón y Rodríguez, 1997, p. 9-11)

### 3.3. INFORMACION DE MEDICAMENTOS

Para el profesional sanitario la búsqueda de información se ha ido transformando en una tarea compleja, dada la necesidad de disponer de unos conocimientos específicos y habilidades para un manejo y evaluación de la información eficiente.

Como premisas generales necesarias para la provisión de información de medicamentos se señalan:

- Percibir e identificar las necesidades de información en el ámbito de trabajo, tanto de los profesionales sanitarios, como de los pacientes y familiares, así como de otros profesionales.
- Utilizar un procedimiento de trabajo sistemático que permita responder a las “necesidades de información” que incluye una búsqueda efectiva, la recuperación y evaluación crítica de la literatura, siguiendo la metodología de la medicina basada en la evidencia.
- Capacidad de individualizar la información a las características específicas del paciente y/o su situación clínica.

La garantía de calidad en información de medicamentos, como en cualquier otra actividad de los servicios de farmacia de hospital, pretende mejorar la práctica asistencial. Su implementación debe estar integrada en desarrollo cotidiano de la actividad y su seguimiento a través de programas de monitorización nos informa sobre el grado de calidad obtenido y la necesidad de tomar medidas correctoras si ésta no alcanza el nivel deseado.

Documentación en la respuesta (bibliografía): se valoran indicadores que respondan a una búsqueda adecuada de la literatura. El nivel de documentación en la respuesta se valora como “apropiado” cuando:

- a) Se revisan dos o más fuentes bibliográficas terciarias específicas sobre el tema.

- b) Se revisan dos o más fuentes secundarias.
- c) Se recuperan las fuentes bibliográficas primarias, si son necesarias. En el caso de recuperación de fuentes bibliográficas primarias, se debe tener en cuenta el nivel de calidad de las evidencias científicas y los grados de recomendación en las que se fundamenta la respuesta. (Bonal y otros, 2006, p.513-515).

⇒ **Fuentes tradicionales de información de medicamentos**

Clásicamente las fuentes de información se estructuran en:

- Fuentes de información primarias: artículos originales y estudios científicos.
- Fuentes de información secundarias: sistemas que recogen las referencias bibliográficas y/o los resúmenes de artículos publicados en la literatura científica.
- Fuentes de información terciarias: recopilación seleccionada, evaluada y contrastada de la información publicada en los artículos originales.

Para la selección de cada una de las fuentes de información es necesario conocer sus características y diferencias con el fin de identificar aquellas más apropiadas y su utilización de forma más efectiva. (Jiménez y otros, 2006, p. 22)

**1) Fuentes terciarias:** contienen una recopilación seleccionada, evaluada y contrastada de la información publicada en los artículos originales. Está constituida por los libros, compendios, formularios, bases de datos a texto completo y artículos de revisión. Los aspectos a considerar para la elección de estas fuentes son:

- Cobertura temática: si son fuentes generales, o bien específicas (de identificación y disponibilidad, farmacología y terapéutica) y la calidad y exactitud de los temas incluidos.
- Contenido de referencias bibliográficas (que permita acudir a las fuentes primarias para obtener información adicional) y la actualización de estas referencias.
- Periodicidad de sus revisiones o reimpressiones, así como el disponer de la última edición.
- Credibilidad de sus autores: si está elaborada por uno o varios autores, si los autores pertenecen a un centro universitario o médico de prestigio, si está escrito por especialistas o por sociedades de profesionales.
- Tecnología en la que está disponible: papel impreso, CD-ROM o versión on-line.

Por tanto, como puntos positivos para la selección de una fuente terciaria son: que sea elaborado por varios autores especialistas en cada tema, que la edición sea reciente y que se actualice periódicamente.

Entre los inconvenientes que pueden presentar es que la información que recogen no está actualizada, ya que el tiempo para publicar una nueva edición puede ser prolongado y por tanto, la información contenida quede obsoleta.

**2) Fuentes secundarias:** constituyen sistemas que recogen las referencias bibliográficas y/o los resúmenes de los artículos que se publican en la literatura científica. Va a permitir el acceso a las fuentes primarias. Se clasifican por tanto en:

- Sistemas de índices: contienen referencias bibliográficas (autor, título, revista) de los artículos. No aportan información sobre el contenido del artículo.
- Sistema de resúmenes o abstracts: además de la referencia bibliográfica contienen un resumen de cada artículo.

**3) Fuentes primarias:** son aquellas que recopilan datos originales. El ejemplo más representativo es la revista científica. De los tres tipos de fuentes, constituye la fuente de información más voluminosa y más actualizada. Los aspectos indicativos de la calidad de una revista son: las condiciones impuestas a los autores para su publicación (sistema "peer-review", normas de publicación), si la edita una sociedad de prestigio, la antigüedad y su indización en las fuentes secundarias (Sampieri, 1991, p. 211-214)

### 3.3.1. INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS EN EL HOSPITAL

#### ⇒ Información a las comisiones

En el hospital existen una serie de comisiones que precisan de apoyo en forma principalmente de información bien sobre medicamentos. Los informes sobre medicamentos hospitalarios son muy importantes para asegurar que las actividades y decisiones de estas comisiones estén basadas en la evidencia científica conseguida a través de los sistemas de información de medicamentos más actuales y eficaces. Los informes, dirigidos a las Comisiones incluyen las siguientes áreas:

- Área descriptiva del medicamento.

- Área farmacológica.
- Área de eficacia.
- Área económica.
- Conclusiones.
- Bibliografía (Arнау y Laporte, 1999, p.61)

#### ⇒ **Información a otros profesionales sanitarios**

Básicamente destinada a servicios médicos y de enfermería, desde auxiliares hasta jefes de servicio. Acostumbran a ser los principales clientes sobre información de medicamentos. Por un lado los médicos son los prescriptores de medicamentos y precisan información para realizar esta función de forma adecuada. Por el otro, el departamento de enfermería es el responsable de la administración y también a menudo precisan de información complementaria que asegure y confirme una administración segura para el paciente. También en temas de farmacovigilancia es importante la información para la detección y seguimiento de reacciones adversas, interacciones de medicamentos, y errores de medicamentos (Mensa y otros, 2007, p.33)

### **3.4 EL SISTEMA DE GUÍA FARMACOTERAPÉUTICA**

El médico clínico se enfrenta, a la hora de decidir qué fármaco emplear en un paciente concreto, ante un importante conflicto.

Este conflicto está provocado en primer lugar por el elevado número de fármacos disponibles en la actualidad, cada vez más potentes, en muchas ocasiones con diferencias marginales entre ellos, pero apoyados en su mayoría con campañas de marketing farmacéutico cada vez más efectivas, agresivas y difícilmente contestadas o cuanto menos contrastadas.

Para el médico prescriptor es cada día más difícil estar al día en farmacoterapia, debido a lo previamente comentado y al poco tiempo de que dispone habitualmente para su autoformación continuada.

Además, es sabido que dicha formación continuada viene proporcionada en un alto porcentaje por la industria farmacéutica, con lo que inevitablemente se introduce una distorsión o cuanto menos un sesgo significativo (Bonal y otros, 2006, p. 54)

Ante este escenario, y habitualmente promovidos por los farmacéuticos de hospital y los servicios de farmacia de los hospitales, se han desarrollado en el ámbito de la atención especializada unas herramientas de trabajo fundamentales; las guías farmacoterapéuticas (GFT) o formularios de medicamentos. La denominación adoptada por los autores, *Guía Farmacoterapéutica*, refleja mejor la filosofía de consenso sobre utilización de medicamentos y criterios de uso que la más internacional de *Formulario* (OPS/OMS, 2006, p.4-6)

Generalmente los recursos son, por definición, escasos y limitados, por lo que el empleo de la guía farmacoterapéutica será como una herramienta fundamental en la racionalización del uso de medicamentos en el hospital. Así, que ésta es el resultado de un proceso multidisciplinario de selección de medicamentos y de consenso sobre la política de utilización de los mismos en un entorno sanitario concreto (hospital, área de salud, centros socio-sanitarios, etc.). Por ello, y tal y como aconseja la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria en sus recomendaciones al respecto, la debe ser fácil de usar y su contenido debe ser completo, actualizado, riguroso y conciso (Comisión de Farmacia y Terapéutica, 2006, p.4).

Para la elaboración de la Guía Farmacológica, se debe determinar la estructura y diseño más adecuado, tomando en cuenta que ésta debe ser breve y concisa, enumerada por nombre genérico, para facilitar la asimilación máxima de su contenido y difusión.

La información terapéutica básica que debe incluir es:

- a) Índice
- b) Introducción
- c) Generalidades
- d) Monografías:
  - Grupo terapéutico
  - Nombre genérico
  - Forma farmacéutica
  - Vía de administración
  - Indicaciones

- Contraindicaciones
- Efectos adversos (Ordovás y otros, 2006, p.64)

### 3.4.1. PLAN GENERAL DE ELABORACIÓN

En primer lugar, es necesario planificar una estrategia general de trabajo, que debería cubrir los siguientes pasos:

- 1) Identificación, en equipo pluridisciplinario, de los problemas más relevantes y frecuentes;
- 2) búsqueda de las publicaciones disponibles sobre la epidemiología y la historia natural de la enfermedad;
- 3) lectura crítica de las publicaciones;
- 4) reconocimiento de la existencia inevitable de áreas de incertidumbre terapéutica;
- 5) consideración de los condicionantes de la práctica clínica (diagnósticos, limitaciones terapéuticas, comodidad del paciente, etc.);
- 6) elaboración de un primer esbozo de guía, y
- 7) uso «piloto» de la guía – reducido o amplio – y modificaciones pertinentes.

Para elaborar una guía farmacológica es necesario definir claramente los siguientes aspectos:

- 1) Criterios de selección de los medicamentos y estrategias terapéuticas.
- 2) Cantidad y tipo de información que debe contener sobre los medicamentos seleccionados y no seleccionados: hasta qué punto la información debe ser orientada a la descripción de fármacos o grupos farmacológicos, o bien orientada a los problemas terapéuticos.
- 3) A qué problemas terapéuticos se les va a dar, según el entorno sanitario, una prioridad según su frecuencia, gravedad, o porque se constate un uso especialmente inadecuado de medicamentos. La identificación de estos problemas pone de manifiesto la relación existente entre la elaboración de una guía farmacológica y la epidemiología y los estudios de utilización de medicamentos.
- 4) A qué fármacos o grupos farmacológicos se va a dar prioridad por razones de frecuencia de uso, dificultad en el manejo, riesgos, costes, o bien porque se constate un uso inadecuado. En este punto deben aplicarse las mismas consideraciones que en el anterior. (Ordovás y otros, 2006, p. 69-73)

### 3.4.2. MONOGRAFÍA DE MEDICAMENTOS

Una monografía provee información sobre:

- **Grupo terapéutico:** es la forma de clasificar los medicamentos agrupándolos según criterios de la terapéutica, facilitando esto el análisis de las necesidades de medicamentos.
- **Indicaciones:** una indicación es el uso o usos farmacológicos del medicamento, describiendo para que tipo de patología o patologías es usado.
- **Mecanismo de acción:** la farmacodinamia estudia la función del fármaco y describe dónde y cómo se ejerce este mecanismo en el cuerpo humano. Aunque sea evidente el efecto del fármaco, solamente con mucha investigación se ha llegado a comprender el mecanismo y el lugar exacto donde ejercen su acción los fármacos.
- **Precauciones:** diversos factores pueden aumentar la probabilidad de una reacción adversa al fármaco, es por eso que se debe realizar una revisión periódica que incluya exámenes de laboratorio, y análisis de todos los fármacos que se toman, evaluando riesgo/beneficio para el paciente. Entre las precauciones se toman en cuenta el uso simultáneo de varios fármacos, la vejez o la corta edad del paciente, el embarazo, ciertas enfermedades y factores hereditarios.
- **Reacciones adversas de los medicamentos:** Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), una reacción adversa al medicamento es una reacción que es nociva y no intencionada, y que se produce a dosis utilizadas normalmente en el hombre para la profilaxis, diagnóstico o tratamiento de enfermedades o para la modificación de una función fisiológica. Esta definición excluye efectos debidos a fallos terapéuticos, envenenamiento intencional y accidental y abuso de fármacos.
- **Interacciones:** Las interacciones entre fármacos son cambios que se producen en los efectos de un fármaco debidos a la ingestión simultánea de otro fármaco (interacción fármaco-fármaco o interacciones medicamentosas) o a los alimentos consumidos (interacciones fármaco-alimento). A veces los efectos combinados de fármacos son beneficiosos, pero las interacciones entre fármacos son en su mayoría son indeseables y nocivas. Las interacciones entre fármacos intensifican o disminuyen los efectos de un fármaco o empeoran sus efectos secundarios, estas interacciones pueden ocurrir de varias

formas: cuando un fármaco puede duplicar o bien oponerse al efecto de otro, o bien alterar la velocidad de absorción, metabolismo o excreción de otro fármaco. (OMS, 1998, p.6)

### **3.4.3. CONSIDERACIONES ADICIONALES**

#### **1) Responsables de la elaboración de la guía farmacológica.**

Dada la complejidad del trabajo de elaborar una información que pretenda mejorar la utilización de medicamentos, es recomendable que el responsable sea un comité multidisciplinario e independiente. Pueden formar parte de este comité especialistas médicos, médicos generales, especialistas en farmacología clínica y farmacéuticos. Es importante que los profesionales sanitarios a los que va dirigida la guía participen activamente en este comité o actúen como consultores del mismo. También es básica la función del farmacólogo clínico, pues es el profesional que tiene los conocimientos necesarios de farmacología básica para identificar los efectos potenciales de los fármacos incluidos, conocimientos de clínica y de metodología de la investigación científica para interpretar las publicaciones científicas y conocimientos sobre la epidemiología y el impacto sanitario de las diferentes patologías, para establecer las prioridades de la guía. (Arnau y Laporte, 1999, p. 64)

#### **2) Financiación.**

Para conseguir su objetivo, la guía farmacológica debería estar a disposición de todos los prescriptores de medicamentos y, preferiblemente, de forma gratuita, por lo que es necesario un apoyo institucional. En caso de que sea imposible una distribución gratuita, el coste debería reducirse al mínimo posible para que el texto sea accesible para los profesionales sanitarios a los que va dirigido.

#### **3) Actualización de la guía.**

La selección de medicamentos y estrategias terapéuticas y la información contenida en la guía farmacológica deben revisarse periódicamente.

En la revisión se tendrán en cuenta la comercialización de nuevos medicamentos, nuevos datos proporcionados por los estudios de utilización de medicamentos y cualquier nuevo conocimiento respecto a las enfermedades incluidas y a los medicamentos ya comercializados, incluidos o no en la primera edición. (Jiménez y otros, 2006, p. 43)

#### **4) La guía en el hospital.**

La guía farmacológica para hospitales debe prepararse con los mismos criterios generales de selección que se aplican para las guías dirigidas a la atención primaria. Sin embargo, la mayor especialización, el tipo de patología tratada y la necesidad de mantener unas reservas permanentes de medicamentos para su utilización inmediata, obligan a tener en cuenta algunas consideraciones específicas:

- Debe expresar los criterios de regulación de la comisión de farmacoterapia,
- debe cubrir un mayor número de indicaciones clínicas,
- cuando sea posible, debe describir la escalada terapéutica en cada indicación, y
- generalmente no se incluyen los homólogos.

Dado el ámbito más reducido y la intensa relación funcional entre los diferentes servicios y áreas del hospital, el trabajo de selección y elaboración puede ser más sencillo. Las guías farmacológicas hospitalarias pueden ser locales o bien pueden consistir simplemente en unas directrices generales, de ámbito nacional o local, de selección de medicamentos a nivel hospitalario. Estas directrices deben contener listas orientativas flexibles, que den un margen adecuado a cada centro para individualizar la selección en función de su realidad asistencial y de sus necesidades. Es preciso insistir, no obstante, en que el éxito de una guía de este tipo depende sobre todo de la participación de los prescriptores en su elaboración.

#### **5) Impacto real de la guía farmacológica en la práctica clínica.**

Para tener una influencia real sobre los hábitos de prescripción de medicamentos la guía farmacológica debe formar parte, como elemento básico, de un conjunto de medidas educativas que deben comenzar ya en la formación de pregrado. Es conveniente no sólo actualizarla periódicamente, sino también complementarla con boletines de información sobre medicamentos, con un servicio de consultas terapéuticas, con otras actividades de formación continuada y con iniciativas de investigación clínica y epidemiológica en las que participen activamente los mismos prescriptores. Asimismo, se deben poner en marcha los mecanismos necesarios para conocer permanentemente la opinión que sobre la guía tengan los profesionales sanitarios que la utilizan. (Bonal y otros, 2006, p. 84-86)

### 3.5. ESTUDIOS PREVIOS

Como antecedentes importantes se pueden citar algunos informes de Tesis:

“Guía Farmacológica Dirigida a Auxiliares de Enfermería de los Servicios Clínicos de Adultos del Hospital Roosevelt” (1999), elaborado por Pamela López, conteniendo conceptos farmacológicos, cuadro de información de medicamentos, metrología y cálculos matemáticos (López, 1999)

“Guía Farmacológica Dirigida a Auxiliares de Enfermería de los Servicios Clínicos del Departamento de Pediatría del Hospital Roosevelt” (1999), elaborado por Flor Mijangos, contiene información general sobre los medicamentos (grupo terapéutico, nombre genérico, forma farmacéutica y concentración, dosis, vía de administración y estabilidad), así como indicaciones, incompatibilidad con otros medicamentos, soluciones compatibles e incompatibles en jeringa (Mijangos, 1999)

“Actualización y Validación de la Guía Farmacológica para el Primer Nivel de Atención en Salud, en el Departamento de Alta Verapaz” (1999), elaborado por Ana Galindo, detalla los medicamentos que se utilizan los integrantes del primer nivel de atención, validando además la guía (Galindo, 1999)

“Validación de Guía Farmacológica para Capacitación a Distancia a Auxiliares de Farmacia. Parte I” (2001), realizado por Jennyfer Samayoa, en la cual se validaron 5 guías sobre generalidades, legislación de establecimientos farmacéuticos, metrología, acción y efecto de los medicamentos y vías de administración de los medicamentos, esto con el fin de capacitar a los auxiliares de farmacia que se encuentran fuera de la ciudad (Samayoa, 2001)

“Validación de Guía Farmacológica para Capacitación a Distancia a Auxiliares de Farmacia. Parte II” (2001), realizado por Mireille Bolaños, el cual es un complemento de la validación de otras 5 guías sobre clasificación de los medicamentos por grupo terapéutico en dos secciones, plantas medicinales, usos y riesgos de los medicamentos y administración (Bolaños, 2001)

“Guía Farmacológica Dirigida a Personal Médico, Enfermeras y Auxiliares de Enfermería del Hospital Nacional de Salamá, Baja Verapaz” (2005), elaborado por Reina García, incluye monografía, estabilidad, compatibilidad de medicamentos, conteniendo además medicamentos administrados durante el embarazo y lactancia (García, 2005)

“Actualización y Validación Guía Terapéutica de Medicamentos Inyectables Dirigidas a Personal de Enfermería del Hospital Nacional de San Marcos” (2006), María León, contiene la monografía de los inyectables según la clasificación de la lista básica, anexando tablas de compatibilidad de medicamentos en solución, jeringa y con aditivos en solución (León, 2006)

“Elaboración de Lista Básica de Medicamentos y Elaboración y Validación de una Guía Farmacológica dirigida a personal de Enfermería del Hospital Nacional Rodolfo Robles de Quetzaltenango” (2007), Claudia Agvik, guiándose por la lista básica se elaboró la monografía de los medicamentos incluyendo la información demanda por el personal de Enfermería (Agvik, 2007)

“Guía Farmacológica Dirigida al Personal Auxiliar de Enfermería de los Centros y Puestos de Salud que Integran la Dirección de Área de Salud de Quetzaltenango” (2007), Boris Corado, contiene información sobre las formas farmacéuticas y administración, monografía de medicamentos, y fármacos administrados durante el embarazo (Corado, 2007)

“Guía Farmacológica Dirigida al Personal Auxiliar de Enfermería de los Centros y Puestos de Salud que Integran la Dirección de Área de Salud de Baja Verapaz” (2008), Henry López, contiene información sobre los medicamentos dirigido a los 8 Centros de Salud y 41 Puestos de Salud de esa área (López, 2008)

“Elaboración y Evaluación de una Guía Farmacológica de la Lista Básica de Medicamentos del Hospital Distrital de Poptún, Petén. Dirigida a Personal Médico y Enfermeras Graduadas” (2008), Astrid García, condensa la información sobre los medicamentos en monografías según grupo terapéutico (García, 2008)

#### 4. JUSTIFICACIÓN

En el Hospital Nacional Fray Bartolomé de las Casas funciona un equipo multidisciplinario conformado por una brigada de médicos cubanos, médicos que realizan su ejercicio profesional supervisado de una especialidad, enfermeras graduadas, auxiliares de enfermería, por lo que existe una diversidad de conocimientos, información y opiniones en el momento de la prescripción por parte de los médicos y otros aspectos relaciones con los medicamentos (vía de administración, efectos adversos, etc) que se relacionan con el resto del equipo multidisciplinario.

El concepto de seguridad de los medicamentos ha experimentado cambios importantes en los últimos años, la morbilidad y la mortalidad producidas por los medicamento han aumentado, lo que es más alarmante, es que este problema se debe en gran medida a fallos o errores que se producen durante su utilización clínica.

Es por ello que la Elaboración y Validación de una Guía Terapéutica de los medicamentos que se encuentran en la Listad Básica aprobado de esta institución en el 2010, permitirá unificar y estandarizar la misma información de medicamentos, ayudando así, a que exista un uso racional de los medicamentos, que se administren con seguridad y evitar los errores producidos por la medicación e inclusive considerar un intercambio terapéutico por parte del clínico.

## **5. OBJETIVOS**

### **5.1 Objetivo General**

- 5.1.1.** Promover el uso racional de los medicamentos proporcionando información científica sobre los medicamentos que se encuentran en la Lista Básica de medicamentos del Hospital Fray Bartolomé de las Casas.

### **5.2 Objetivos Específicos**

- 5.2.1.** Elaborar una Guía Terapéutica dirigida al personal médico, y de enfermería del hospital Nacional Fray Bartolomé de las Casas.
- 5.2.2.** Prevenir y reducir los errores de medicación por medio de la Guía Terapéutica.
- 5.2.3.** Proponer mediante la Guía Terapéutica el uso de la mejor alternativa terapéutica entre los medicamentos que se encuentran en la Lista Básica.
- 5.2.4.** Proveer al personal de salud de un documento de apoyo que contenga la monografía de los medicamentos, y que se encuentre en su servicio para resolver dudas de manera rápida y práctica.
- 5.2.5.** Validar la Guía Terapéutica para comprobar que la información allí proporcionada se ajusta a las necesidades de información sobre medicamentos por parte del personal médico y de enfermería.

## 6. MATERIALES Y MÉTODOS

### 6.1 UNIVERSO DE TRABAJO

Listado Básico de Medicamentos aprobado en el 2010 del Hospital Nacional Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz.

### 6.2 MUESTRA

Medicamentos de la Lista Básica del Hospital Nacional Fray Bartolomé de las Casas.

### 6.3 RECURSOS

#### 6.3.1 Recursos Humanos

- a) Investigadora: Carmen Guisela López Andrino.
- b) Asesora: Licda. Gloria Elizabeth Navas Escobedo.
- c) Revisora: Licda. Irma Lucia Arriaga Tórtola.

#### 6.3.2 Recursos Materiales

- a) Infraestructura hospitalaria
- b) Lista básica de medicamentos del hospital de Fray Bartolomé de las Casas.
- c) Encuestas para el personal médico en general y personal de enfermería.
- d) Útiles de oficina
- e) Computadora/internet
- f) Papelería en general
- g) Fuentes bibliográficas
- h) Impresora

#### 6.3.3. Recursos Institucionales

- a) Hospital Nacional Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz
- b) Biblioteca Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- c) Biblioteca central de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- d) Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos (CEGIMED)

## 6.4 METODOLOGÍA

### 6.4.1 Procedimiento

- a) Se identificó el problema.
- b) Se revisó el Listado Básico de Medicamentos que se aprobó en el 2010 (ver anexo 1)
- c) Se revisaron las encuestas dirigidas al personal médico en general, enfermeras graduadas, auxiliares de enfermería, para conocer las necesidades sobre información de medicamentos.
- d) Se pasó una encuesta para recabar información sobre mecanismo de acción, usos, presentación, vía de administración, reacciones adversas, interacciones medicamentosas, al personal médico, enfermeras graduadas, auxiliares de enfermería que laboran en el hospital. (ver anexo 2)
- e) Se presentó la Guía Terapéutica a todo el personal médico y de enfermería.
- f) Se revisaron las encuestas dirigidas al personal médico en general, enfermeras graduadas, auxiliares de enfermería, para conocer si la guía satisfacía y cumplía con las necesidades sobre información de medicamentos. (ver anexo 3)
- g) Se validó la Guía Terapéutica después de la presentación de la misma, por medio de encuestas al personal médico y de enfermería. (ver anexo 3)

### 6.4.2 Diseño de la Investigación

- a) Estudio Descriptivo.
- b) La encuesta se le pasó al total de profesionales del equipo de salud que laboran en el Hospital: 19 médicos; 5 enfermeras graduadas; 25 auxiliares de enfermería.

### 6.4.3 Análisis de Datos

- a) Los resultados de las encuestas se analizaron por medio de estadística descriptiva presentándolas por medio de tablas y gráficas, y por medio de éstos se determinó la información a incluir en la monografía sobre los medicamentos.

**6.4.4** Revisión Bibliográfica

- a) Se realizó una revisión bibliográfica de fuentes primarias, secundarias y terciarias confiables.
- b) Se recopiló información específica para cada medicamento, incluyendo: grupo al que pertenece, mecanismo de acción, usos, presentación, vía de administración, reacciones adversas, interacciones medicamentosas.

**6.4.5** Elaboración de la Monografía

- a) Se estructuró la monografía de cada uno de los medicamentos, de manera que fuera de manejo fácil, accesible, con información científica clara, precisa y concisa.

**6.4.6** Presentación al personal de Salud del Hospital

- a) Se presentó en todos los servicios de encamamiento (ginecología, pediatría, traumatología, cirugía y medicina general), así como en emergencia, labor y parto, al personal al cual iba dirigida la guía terapéutica.

**6.4.7** Validación de la Guía Terapéutica

- a) Posterior a la presentación de la guía terapéutica, se validó la guía por medio de encuestas.
- b) Se realizó el análisis descriptivo de los resultados de dichas encuestas, para determinar si satisfacía y cumplía con las necesidades de información de medicamentos la guía terapéutica dirigida al personal médico y de enfermería.

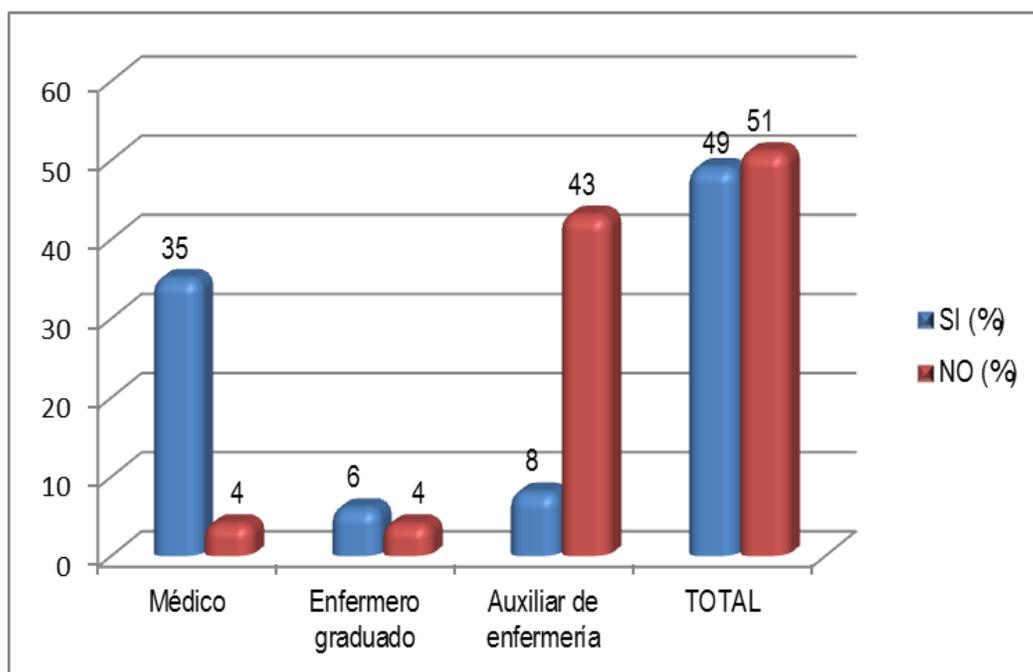
## 7. RESULTADOS

a) Para la estructuración de la guía terapéutica se elaboró una encuesta dirigida al personal médico, enfermeros graduados y auxiliares de enfermería, evaluando de esta manera la información necesaria que se debía incluir en dicha guía.

**TABLA No. 1: Conocimiento de la lista básica de medicamentos del Hospital**

PROFESIONAL	RESPUESTA		PORCENTAJE (%)	
	SI	NO	SI	NO
Médico	17	2	35	4
Enfermero profesional	3	2	6	4
Auxiliar de enfermería	4	21	8	43
TOTAL	24	25	49	51
	49		100	

**GRÁFICA No. 1:** Respecto al conocimiento de la lista básica de medicamentos del Hospital, el 51% dice no conocerlo, y el 49% contestó que sí lo conoce.



**TABLA No. 2: Acceso a información escrita sobre medicamentos**

PROFESIONAL	RESPUESTA		PORCENTAJE (%)	
	SI	NO	SI	NO
Médico	5	14	10	29
Enfermero profesional	1	4	2	8
Auxiliar de enfermería	6	19	12	39
TOTAL	12	37	24	76
	49		100	

**GRÁFICA No. 2:** En total el 76% no tiene acceso a información sobre medicamentos en sus servicios, por lo tanto el 24% si lo tiene.

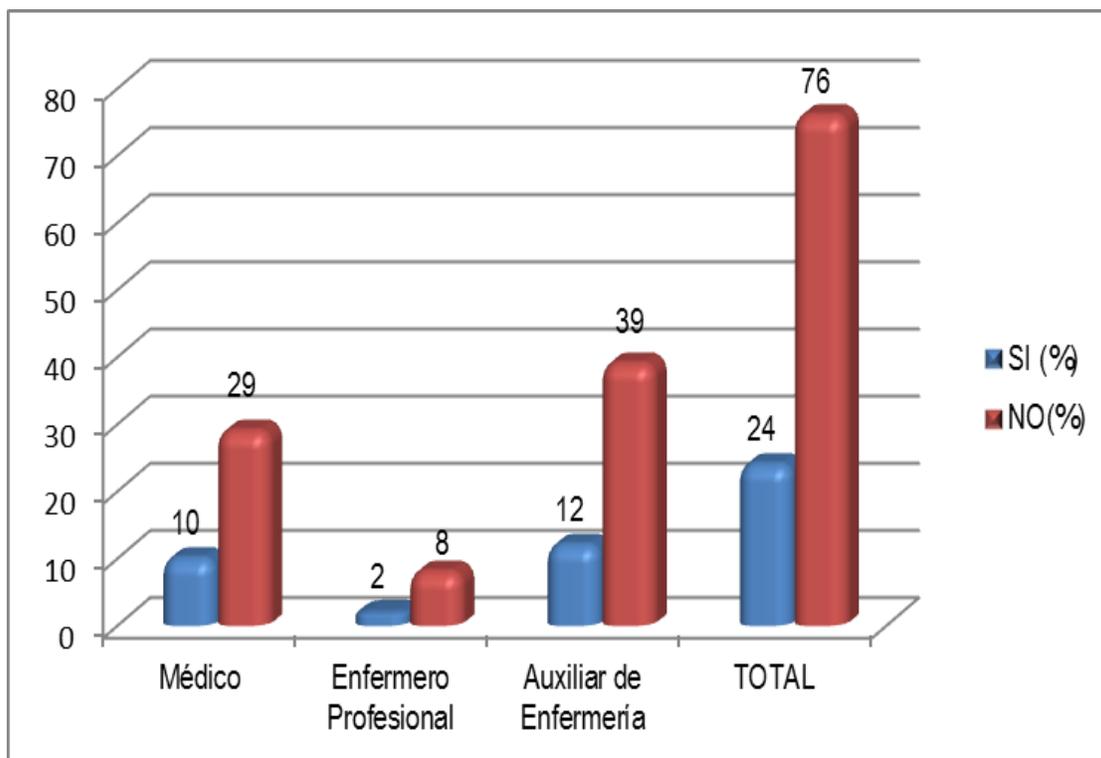
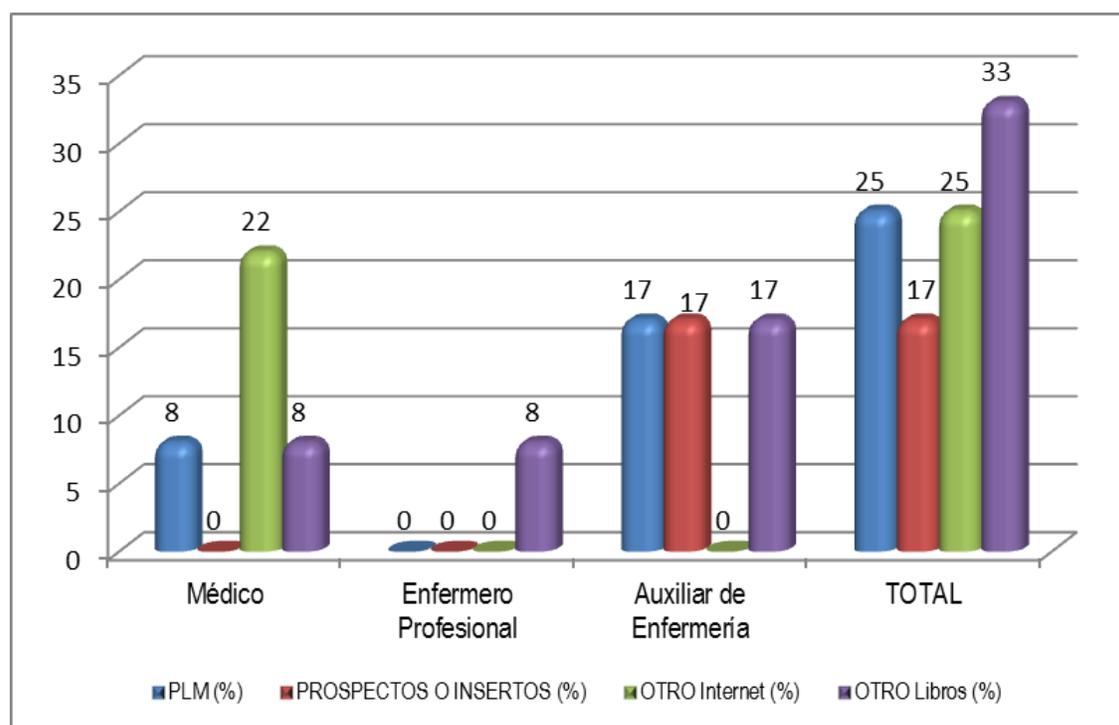


TABLA No. 3: Tipo de información sobre medicamentos

PROFESIONAL	RESPUESTA				PORCENTAJE (%)			
	PLM	PROSPECTOS O INSERTOS	OTRO		PLM	PROSPECTOS O INSERTOS	OTRO	
			Internet	Libros			Internet	Libros
Médico	1	0	3	1	8	0	25	8
Enfermero profesional	0	0	0	1	0	0	0	8
Auxiliar de enfermería	2	2	0	2	17	17	0	17
<b>TOTAL</b>	3	2	3	4	25	17	25	33
	<b>12</b>				<b>100</b>			

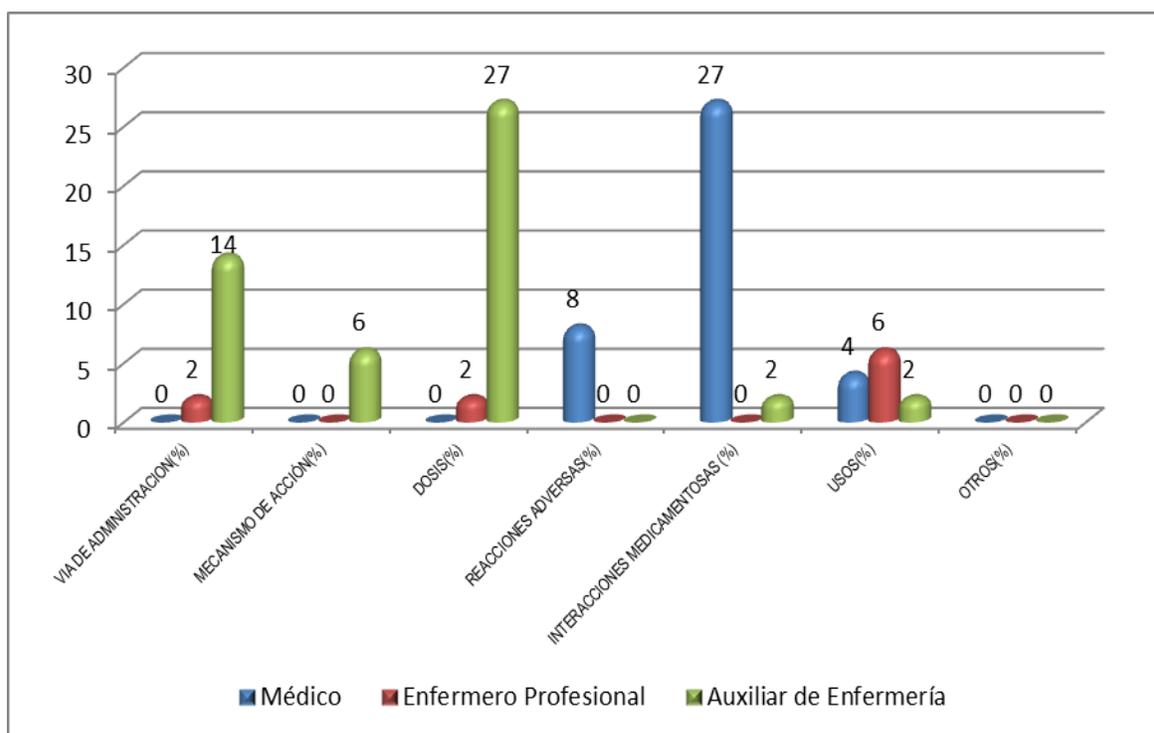
**GRÁFICA No. 3:** Del 12% que respondió afirmativamente la pregunta anterior, se tomó como el 100%, sobre el tipo de información que consultaban sobre medicamentos en sus servicios, el 25% dice consultar el PLM, el 17% la información que proporcionan los laboratorios (Prospectos o Insertos), el 25% hace uso del Internet, y la mayoría con un 33% consulta libros.



**TABLA No. 4: Aspectos más importantes de conocer sobre medicamentos**

PROFESIONAL	RESPUESTA							PORCENTAJE (%)						
	VIA DE ADMINISTRACIÓN	MECANISMO DE ACCIÓN	DOSIS	REACCIONES ADVERSAS	INTERACCIONES MEDICAMENTOSAS	USOS	OTROS	VIA DE ADMINISTRACION	MECANISMO DE ACCIÓN	DOSIS	REACCIONES ADVERSAS	INTERACCIONES MEDICAMENTOSAS	USOS	OTROS
Médico	0	0	0	4	13	2	0	0	0	0	8	27	4	0
Enfermero profesional	1	0	1	0	0	3	0	2	0	2	0	0	6	0
Auxiliar de enfermería	7	3	13	0	1	1	0	14	6	27	0	2	2	0
<b>TOTAL</b>	8	3	14	4	14	6	0	16	6	29	8	29	12	0
	<b>49</b>							<b>100</b>						

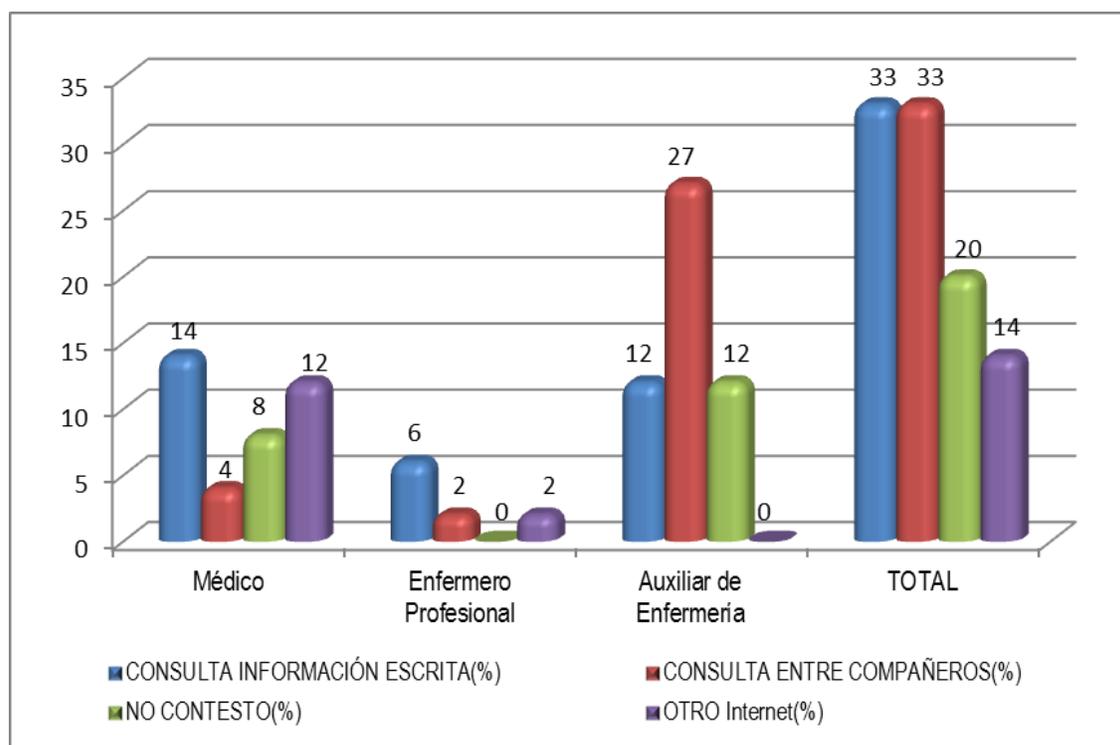
**GRÁFICA No. 4:** Respecto al aspecto más importante que se debe conocer de un medicamento, la mayoría del personal médico consideró con un 27% que son las reacciones medicamentosas, el personal de enfermería profesional consideró con un 6% los usos, así mismo, la mayoría los auxiliares de enfermería con un 27% determinaron que es la dosis.



**TABLA No. 5: Manera de resolver alguna duda sobre algún medicamento**

PROFESIONAL	RESPUESTA				PORCENTAJE (%)			
	CONSULTA INFORMACIÓN ESCRITA	CONSULTA ENTRE COMPAÑEROS	NO CONTESTO	OTRO	CONSULTA INFORMACIÓN ESCRITA	CONSULTA ENTRE COMPAÑEROS	NO CONTESTO	OTRO
				Internet				Internet
Médico	7	2	4	6	14	4	8	12
Enfermero profesional	3	1	0	1	6	2	0	2
Auxiliar de enfermería	6	13	6	0	12	27	12	0
TOTAL	16	16	10	7	33	33	20	14
	<b>49</b>				<b>100</b>			

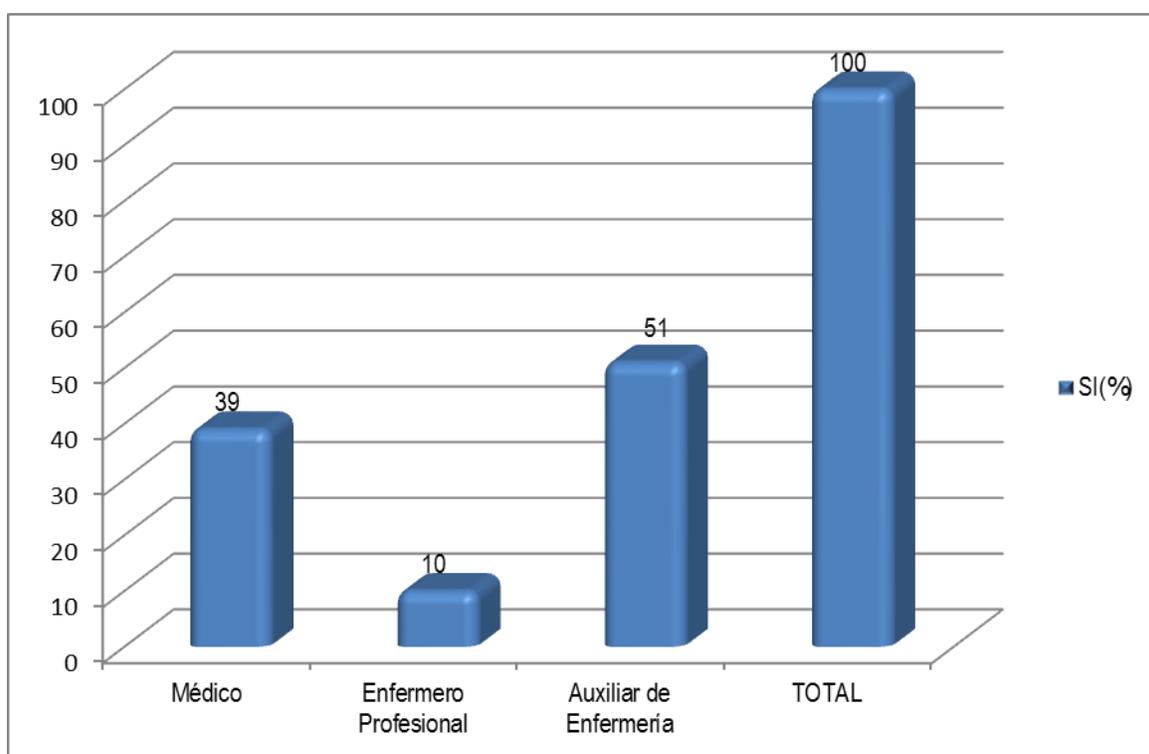
**GRÁFICA No. 5:** La manera de resolver la duda que presentan sobre algún medicamento, tanto los médicos como los enfermeros profesionales, lo hacen consultando información escrita, esto es, con un 14% y 6%, respectivamente. Mientras que los auxiliares de enfermería con un 27%, resuelven la duda que presentan consultando con sus compañeros.



**TABLA No. 6: Necesidad de contar con una guía terapéutica**

PROFESIONAL	RESPUESTA		PORCENTAJE (%)	
	SI	NO	SI	NO
Médico	19	0	39	0
Enfermero profesional	5	0	10	0
Auxiliar de enfermería	25	0	51	0
<b>TOTAL</b>	49	0	100	0
	<b>49</b>		<b>100</b>	

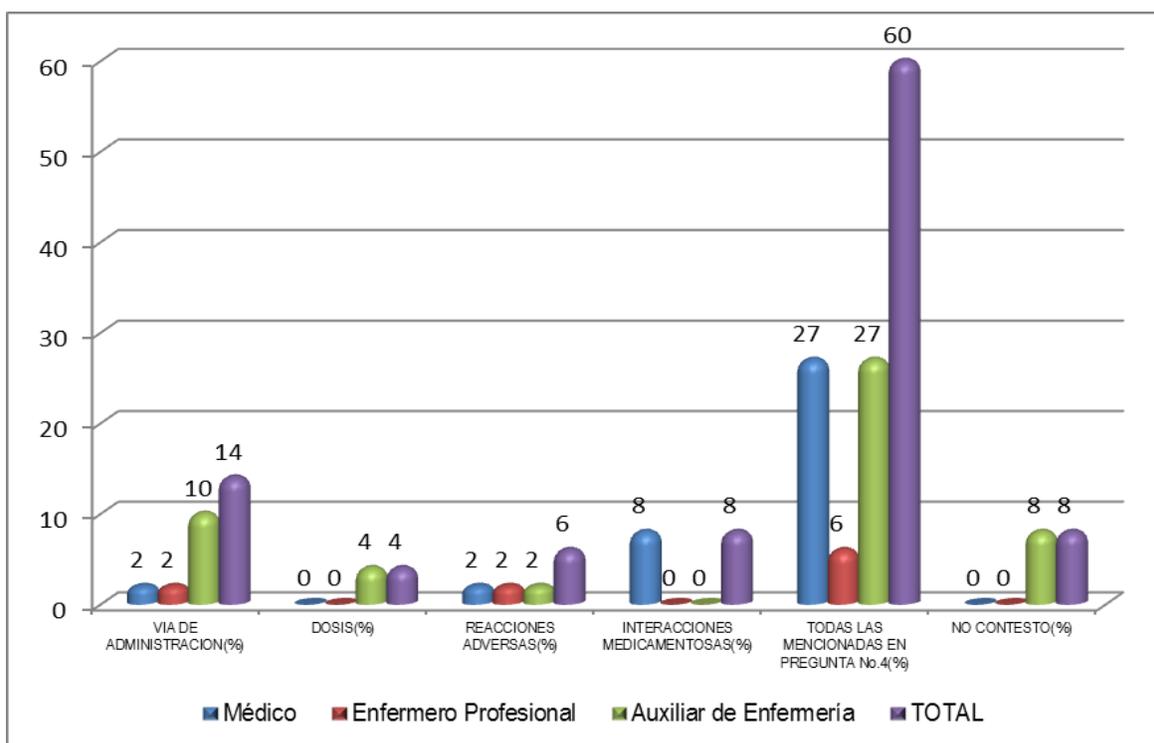
**GRÁFICA No. 6:** El 100% de los encuestados (médicos, enfermeros profesionales y auxiliares de enfermería) consideran que es necesario contar con una guía terapéutica en los diferentes servicios del Hospital.



**TABLA No. 7: Aspectos que se deben incluir en la guía terapéutica de medicamentos**

PROFESIONAL	RESPUESTA					PORCENTAJE (%)						
	VIA DE ADMINISTRACIÓN	DOSIS	REACCIONES ADVERSAS	INTERACCIONES MEDICAMENTOSAS	TODAS LAS MENCIONADAS EN PREGUNTA No. 4	NO CONTESTÓ	VIA DE ADMINISTRACION	DOSIS	REACCIONES ADVERSAS	INTERACCIONES MEDICAMENTOSAS	TODAS LAS MENCIONADAS EN PREGUNTA No.4	NO CONTESTÓ
Médico	1	0	1	4	13	0	2	0	2	8	27	0
Enfermero Profesional	1	0	1	0	3	0	2	0	2	0	6	0
Auxiliar de Enfermería	5	2	1	0	13	4	10	4	2	0	27	8
<b>TOTAL</b>	7	2	3	4	29	4	14	4	6	8	60	8
	<b>49</b>					<b>100</b>						

**GRÁFICA No. 7:** Los médicos como los auxiliares de enfermería coincidieron con un 27% cada uno, que se deben incluir todos los aspectos planteados en la pregunta No. 4, de igual manera con un 6% lo consideran los enfermeros profesionales; representando con un 60% el aspecto de mayor importancia para incluir en la guía terapéutica.

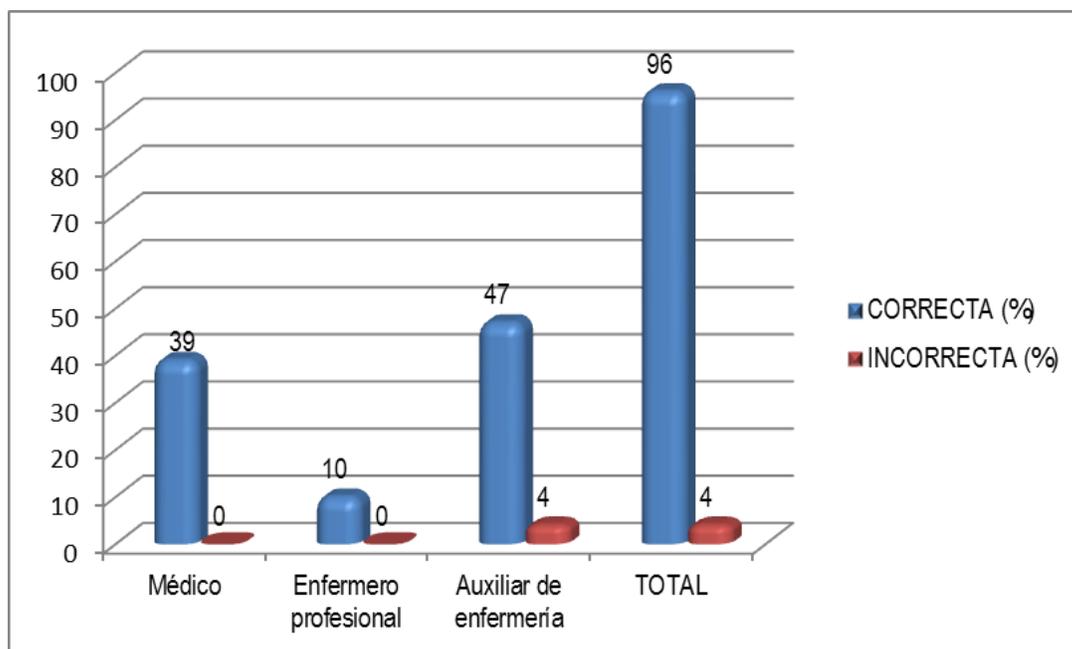


b) Luego de la presentación de la guía terapéutica al personal médico, enfermería profesional y enfermería auxiliar, se procedió a validar la misma por medio de encuestas para determinar si ésta satisface y al mismo tiempo cumple con las necesidades de información de medicamentos.

**TABLA No. 8: Significado de Interacción Medicamentosa**

PROFESIONAL	RESPUESTA		PORCENTAJE (%)	
	CORRECTA	INCORRECTA	CORRECTA	INCORRECTA
Médico	19	0	39	0
Enfermero profesional	5	0	10	0
Auxiliar de enfermería	23	2	47	4
<b>TOTAL</b>	47	2	96	4
	<b>49</b>		<b>100</b>	

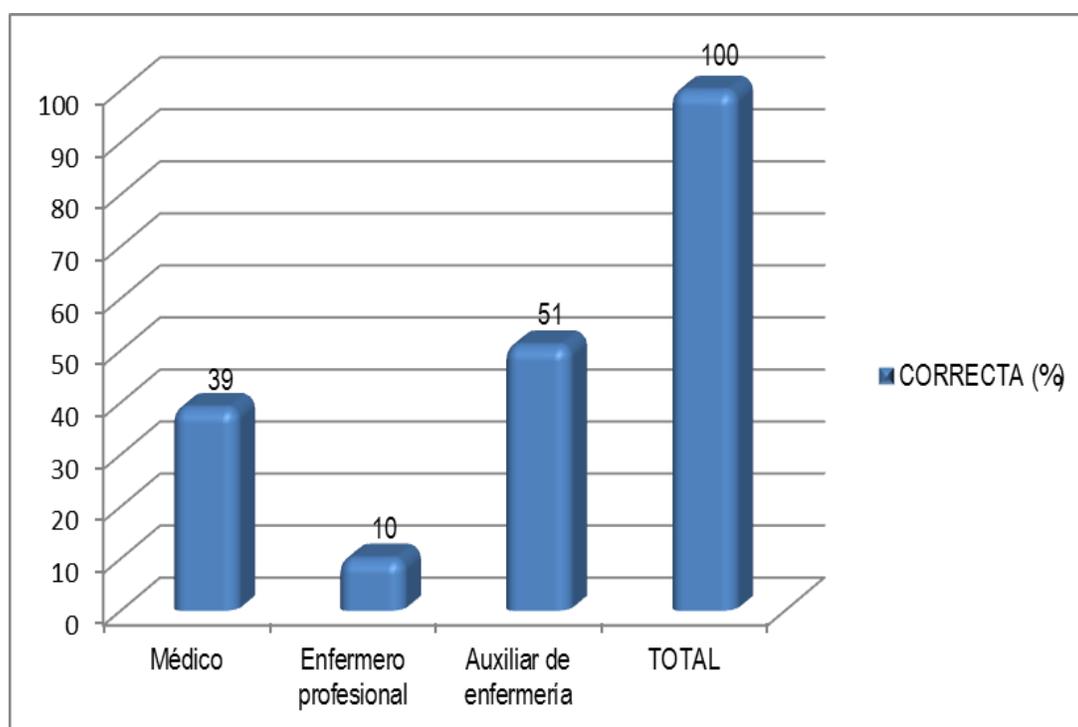
**GRÁFICA No. 8:** Del 100% de los encuestados el 96% contestó correctamente el significado de lo que es una interacción medicamentosa.



**TABLA No. 9: Clasificación del grupo terapéutico al que pertenece la Meperidina**

PROFESIONAL	RESPUESTA		PORCENTAJE (%)	
	CORRECTA	INCORRECTA	CORRECTA	INCORRECTA
Médico	19	0	39	0
Enfermero profesional	5	0	10	0
Auxiliar de enfermería	25	0	51	0
<b>TOTAL</b>	49	0	100	0
	<b>49</b>		<b>100</b>	

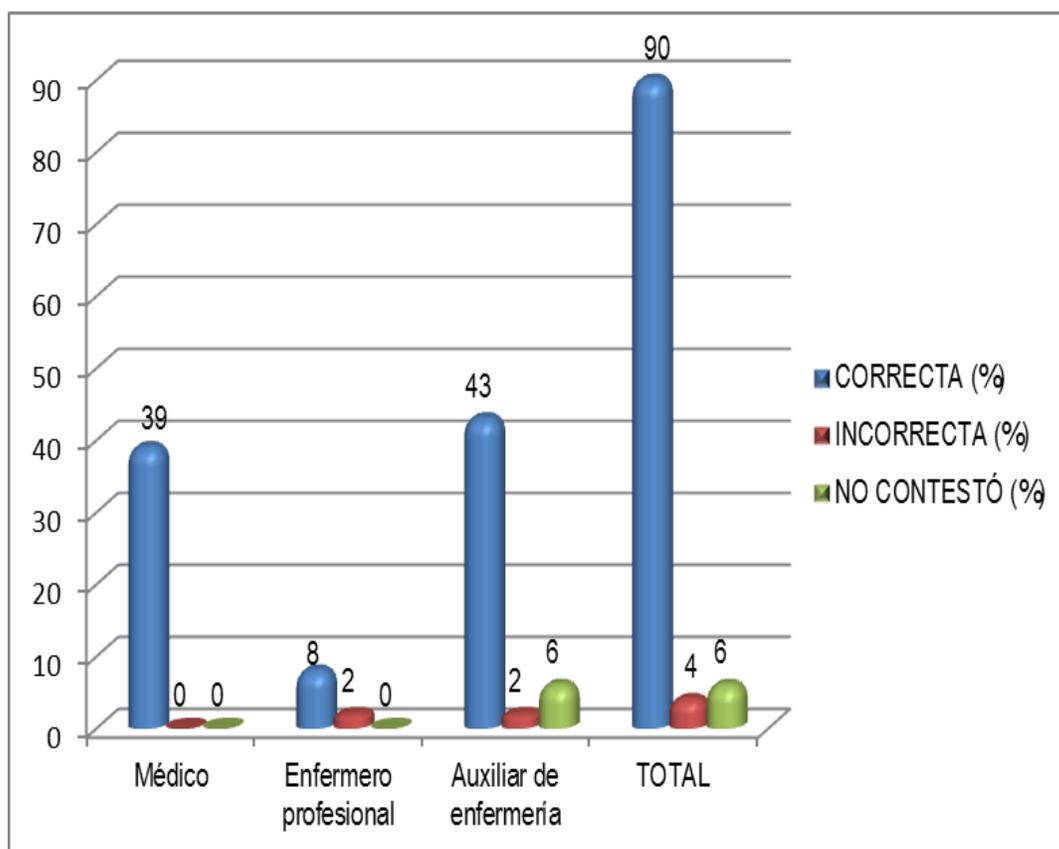
**GRÁFICA No. 9:** Todo el personal encuestado (médico, enfermeros profesionales y auxiliares de enfermería), es decir el 100%, contestó correctamente el grupo terapéutico al que pertenece la Meperidina.



**TABLA No. 10: Uso de la Nistatina indicada en la guía terapéutica**

PROFESIONAL	RESPUESTA			PORCENTAJE (%)		
	CORRECTA	INCORRECTA	NO CONTESTÓ	CORRECTA	INCORRECTA	NO CONTESTÓ
Médico	19	0	0	39	0	0
Enfermero profesional	4	1	0	8	2	0
Auxiliar de enfermería	21	1	3	43	2	6
<b>TOTAL</b>	44	2	3	90	4	6
	<b>49</b>			<b>100</b>		

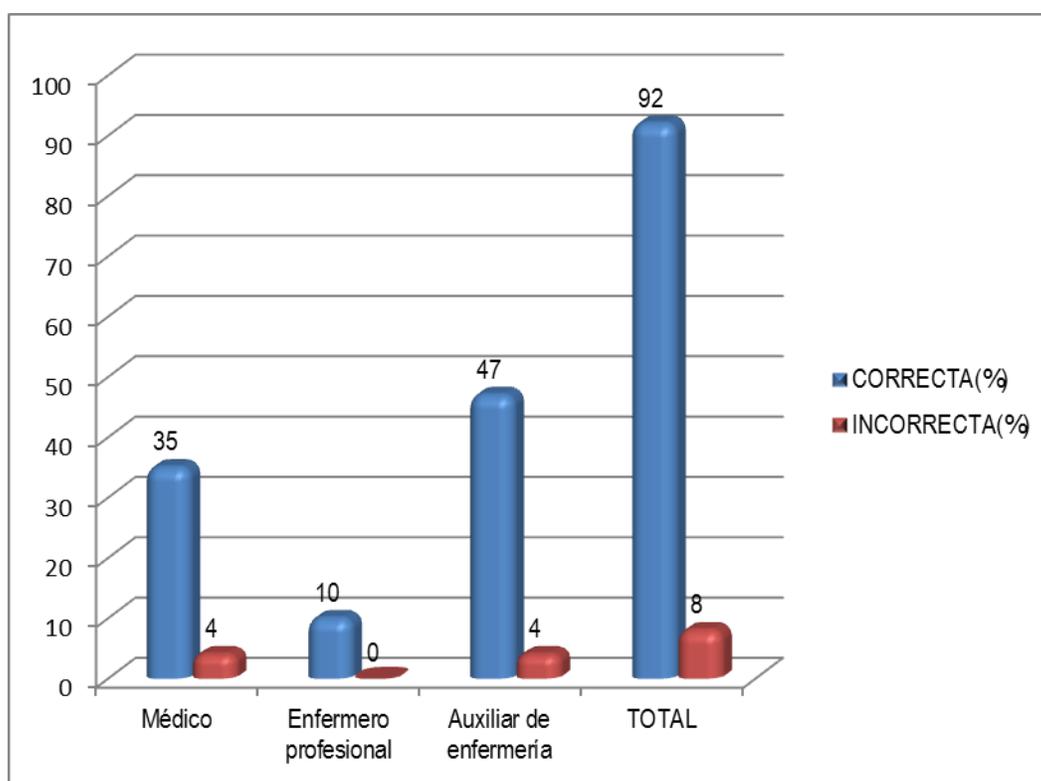
**GRÁFICA No. 10:** El 90% contestó correctamente el uso de la Nistatina, luego de consultar la guía terapéutica.



**TABLA No. 11: Dosis usual para adultos del Fenobarbital indicada en la guía terapéutica**

PROFESIONAL	RESPUESTA		PORCENTAJE (%)	
	CORRECTA	INCORRECTA	CORRECTA	INCORRECTA
Médico	17	2	35	4
Enfermero profesional	5	0	10	0
Auxiliar de enfermería	23	2	47	4
<b>TOTAL</b>	45	4	92	8
	<b>49</b>		<b>100</b>	

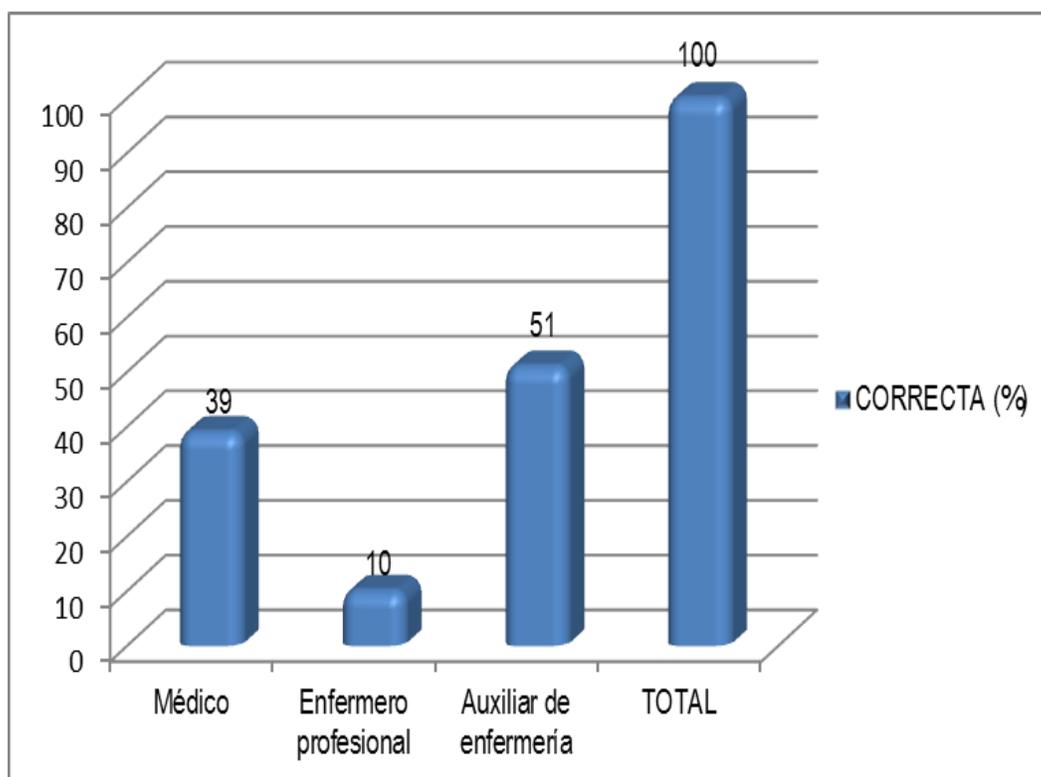
**GRÁFICA No. 11:** El 92% contestó correctamente indicando la dosis usual para adultos del Fenobarbital que se encontraba en la guía, y 8% que contestó incorrectamente, lo conforman el personal médico y los auxiliares de enfermería.



**TABLA No. 12:** Indicación de presentación, concentración y vía de administración del Tinidazol

PROFESIONAL	RESPUESTA		PORCENTAJE (%)	
	CORRECTA	INCORRECTA	CORRECTA	INCORRECTA
Médico	19	0	39	0
Enfermero profesional	5	0	10	0
Auxiliar de enfermería	25	0	51	0
<b>TOTAL</b>	49	0	100	0
	<b>49</b>		<b>100</b>	

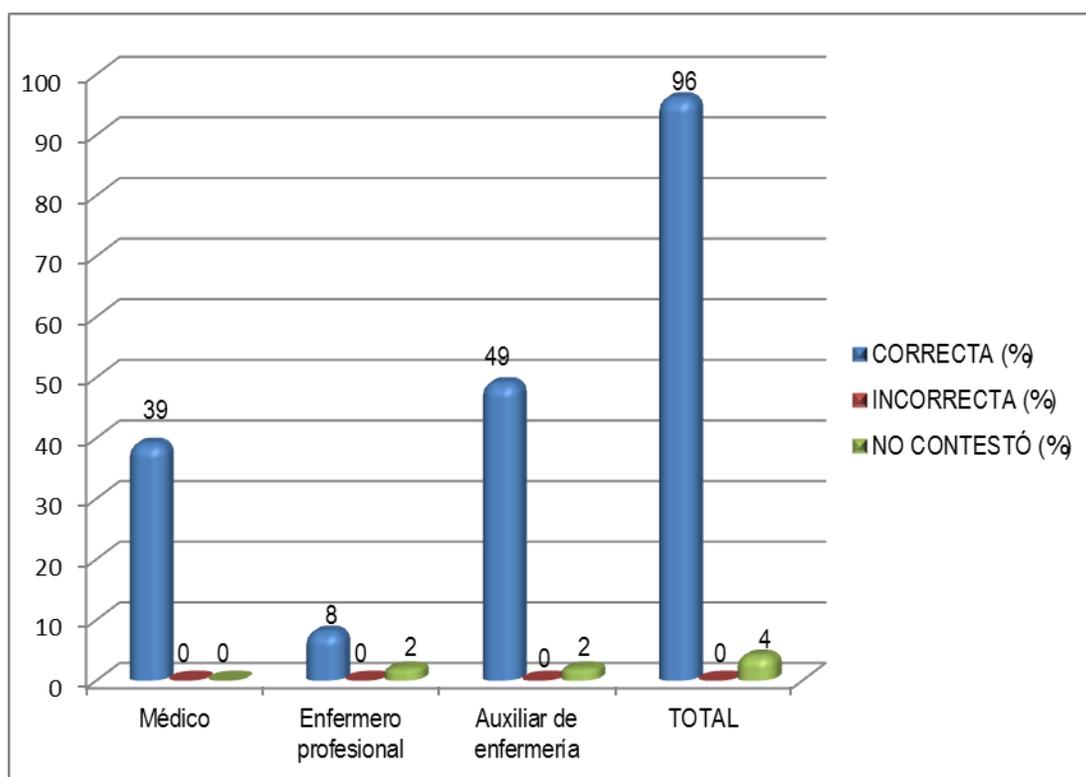
**GRÁFICA No. 12:** El 100% de los encuestados (personal médico, enfermeros profesionales y auxiliares de enfermería) contestaron correctamente indicando la misma información que se encontraba en la guía respecto a la presentación, concentración y vía de administración del Tinidazol.



**TABLA No. 13:** Indicación de los medicamentos que pertenecen al grupo terapéutico de los Antídotos Específicos

PROFESIONAL	RESPUESTA			PORCENTAJE (%)		
	CORRECTA	INCORRECTA	NO CONTESTÓ	CORRECTA	INCORRECTA	NO CONTESTÓ
Médico	19	0	0	39	0	0
Enfermero profesional	4	0	1	8	0	2
Auxiliar de enfermería	24	0	1	49	0	2
<b>TOTAL</b>	47	0	2	96	0	4
	<b>49</b>			<b>100</b>		

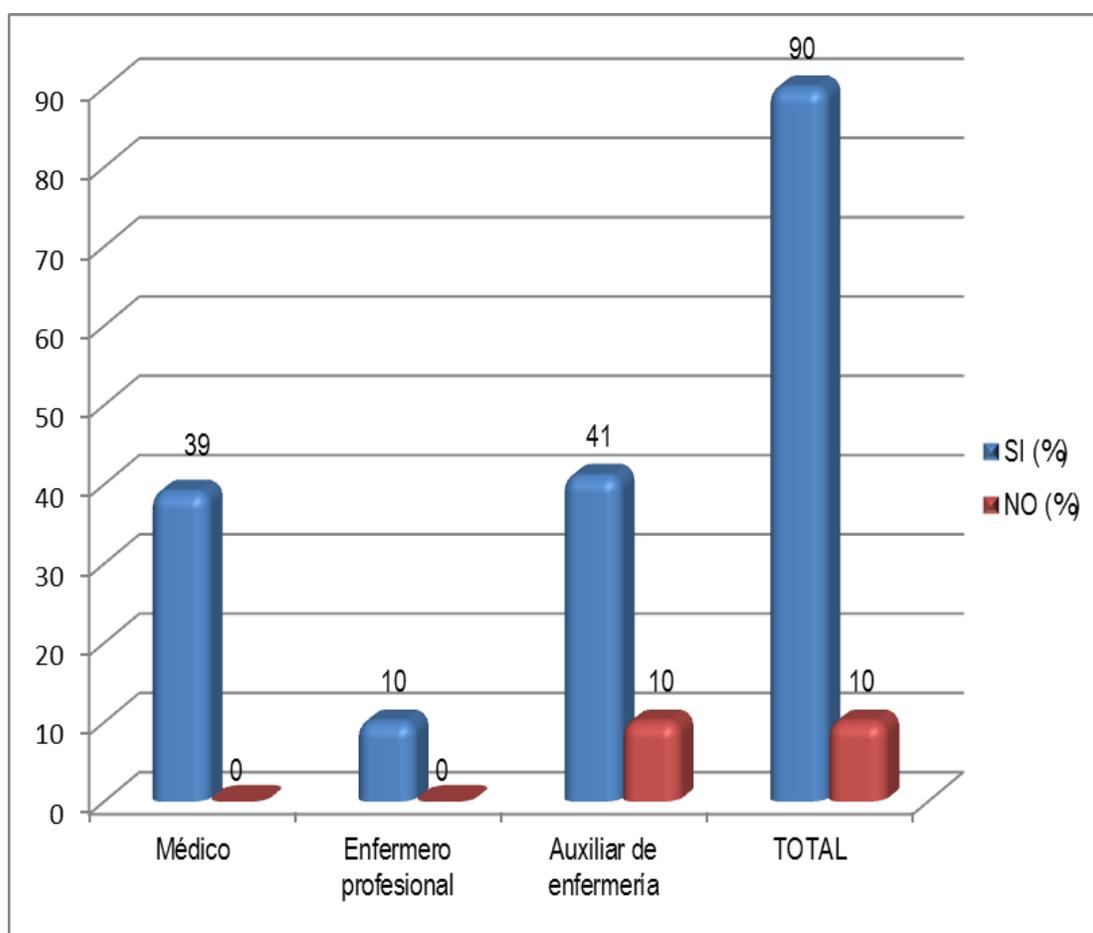
**GRÁFICA No. 13:** El 96% contestó correctamente, mientras el 4% no contestó.



**TABLA No. 14: Consideración de que la guía terapéutica es fácil de utilizar**

PROFESIONAL	RESPUESTA		PORCENTAJE (%)	
	SI	NO	SI	NO
Médico	19	0	39	0
Enfermero profesional	5	0	10	0
Auxiliar de enfermería	20	5	41	10
<b>TOTAL</b>	44	5	90	10
	<b>49</b>		<b>100</b>	

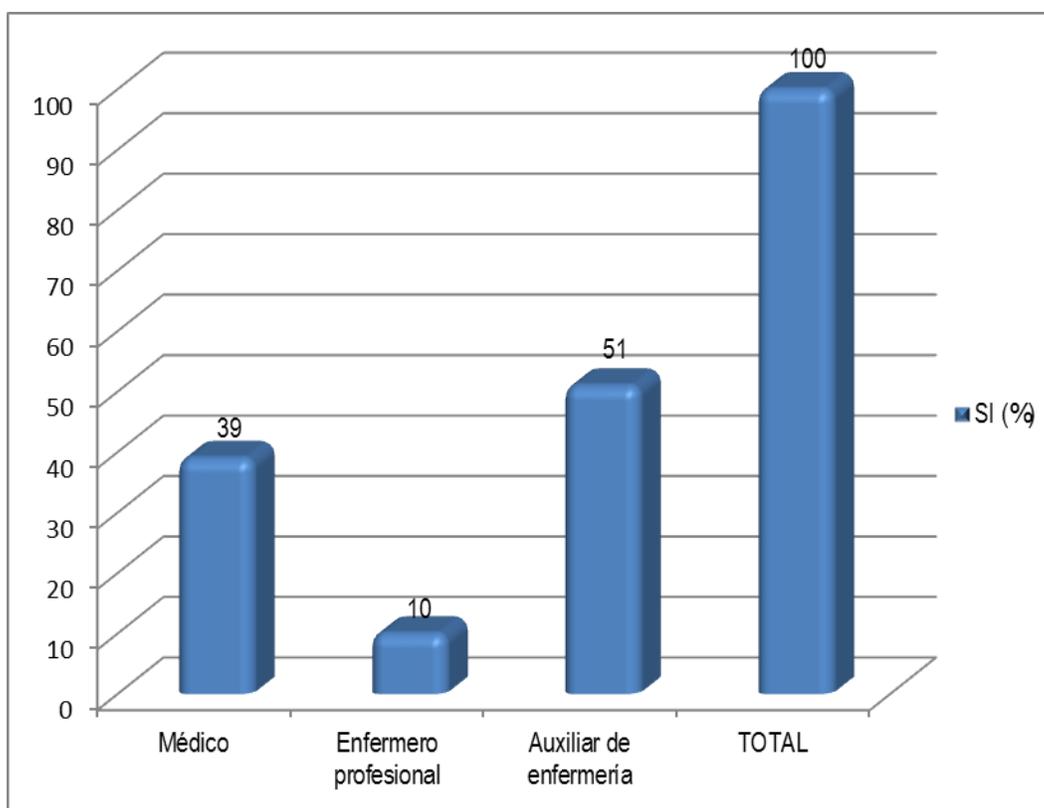
**GRÁFICA No. 14:** El 90% de todos los encuestados consideran que si es fácil utilizar la guía terapéutica, y el 10% que lo constituyen el personal de enfermería considera que no es fácil el uso de la misma.



**TABLA No. 15: Cumplimiento de la guía terapéutica respecto a la necesidad sobre información de medicamentos**

PROFESIONAL	RESPUESTA		PORCENTAJE (%)	
	SI	NO	SI	NO
Médico	19	0	39	0
Enfermero profesional	5	0	10	0
Auxiliar de enfermería	25	0	51	0
<b>TOTAL</b>	49	0	100	0
	<b>49</b>		<b>100</b>	

**GRÁFICA No. 15:** El personal médico, enfermeros profesionales y los auxiliares de enfermería, todos ellos, es decir, el 100% confirma que la guía terapéutica cumple con las necesidades sobre información de medicamentos.



**TABLA No. 16: Consideración de que la guía terapéutica será de utilidad en los diferentes servicios**

PROFESIONAL	RESPUESTA		PORCENTAJE (%)	
	SI	NO	SI	NO
Médico	19	0	39	0
Enfermero profesional	5	0	10	0
Auxiliar de enfermería	25	0	51	0
<b>TOTAL</b>	49	0	100	0
	<b>49</b>		<b>100</b>	

**GRÁFICA No. 16:** El 100% (personal médico, enfermeros profesionales y los auxiliares de enfermería), considera que afirman que será útil la guía terapéutica en los diferentes servicios del hospital.

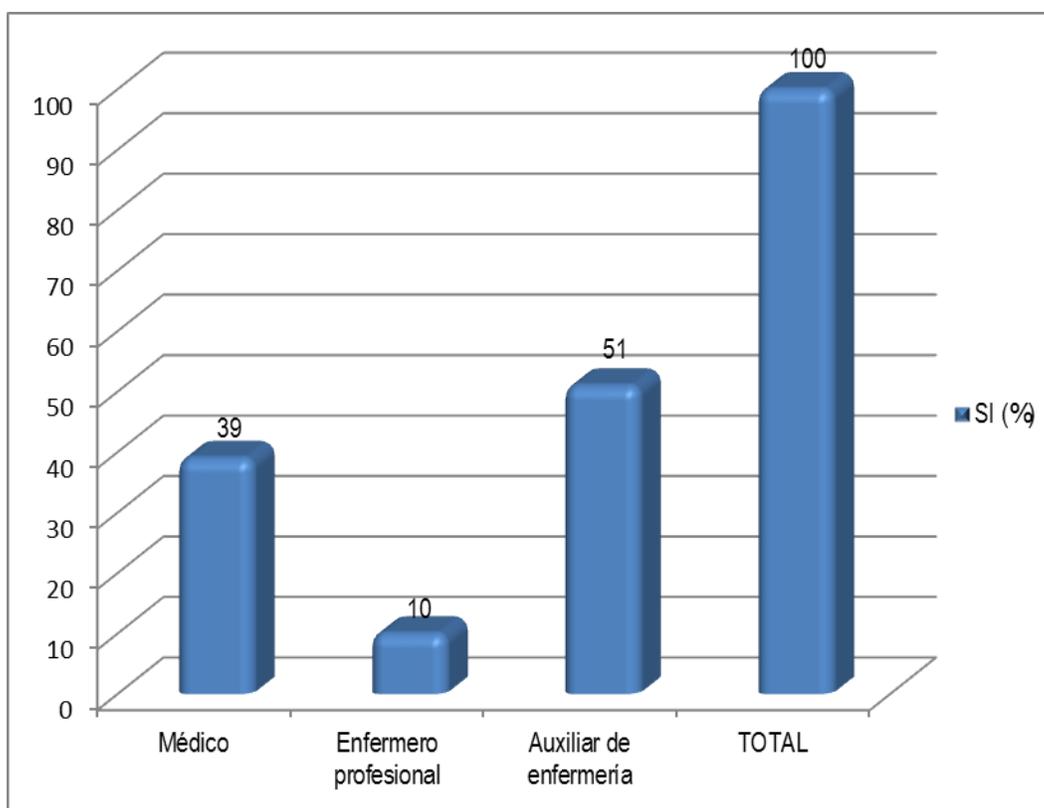
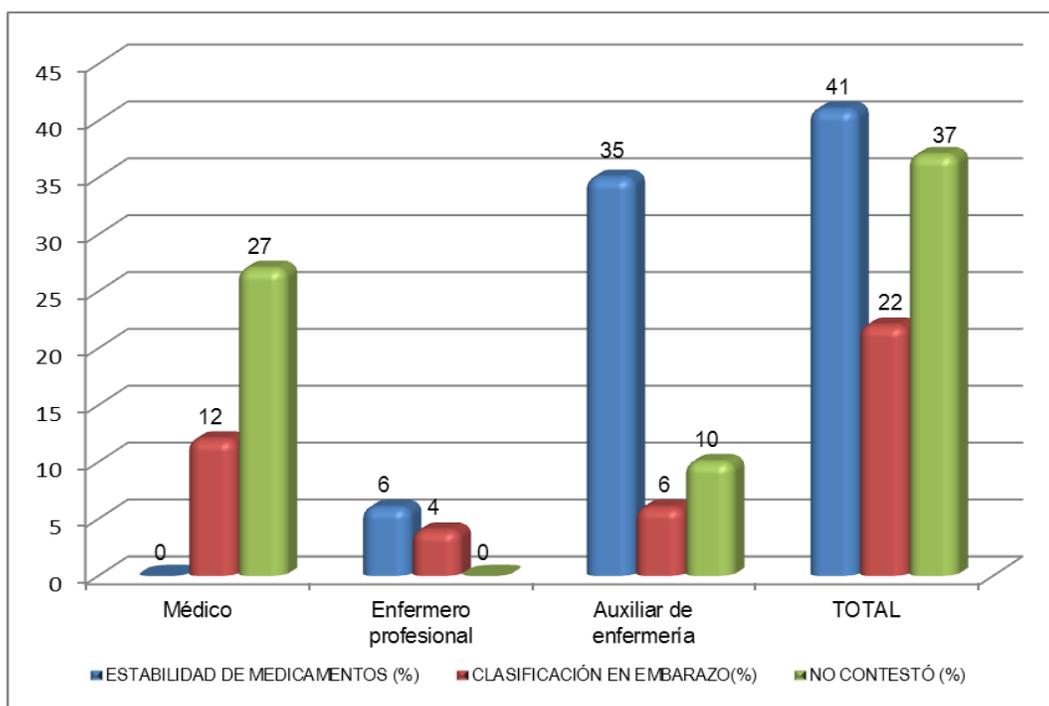


TABLA No. 17: Otros aspectos a incluir en la guía terapéutica

PROFESIONAL	RESPUESTA			PORCENTAJE (%)		
	ESTABILIDAD DE LOS MEDICAMENTOS	CLASIFICACIÓN EN EL EMBARAZO	NO CONTESTÓ	ESTABILIDAD DE LOS MEDICAMENTOS	CLASIFICACIÓN EN EL EMBARAZO	NO CONTESTÓ
Médico	0	6	13	0	12	27
Enfermero profesional	3	2	0	6	4	0
Auxiliar de enfermería	17	3	5	35	6	10
TOTAL	20	11	18	41	22	37
	49			100		

**GRÁFICA No. 17:** El aspecto que consideran que se debería de incluir con un 41% es la estabilidad de los medicamentos (tanto enfermeros profesionales como auxiliares de enfermería), con un 22% considera que también se debería incluir la clasificación de los medicamentos en el embarazo y el 37% no contestó a esta pregunta.



## 8. DISCUSIÓN

El Químico Farmacéutico del área hospitalaria tiene varias responsabilidades, pero una muy importante es promover el uso racional de los medicamentos, pudiéndose realizar de diferentes maneras, como puede ser, docencia, dispensación de medicamentos, e inclusive la atención farmacéutica. Para fortalecer los sistemas con los que cuenta el Hospital Nacional de Fray Bartolomé de las Casas, se determinó que la manera efectiva, barata, accesible, es proporcionar información científica sobre los medicamentos que se utilizan y están dentro de la lista básica de medicamentos de dicha institución, pues la mayoría del personal de salud (médicos enfermeros profesionales y auxiliares de enfermería) no tenían acceso a información científica escrita de medicamentos (ver tabla y gráfica No. 2) y que por medio de la elaboración y presentación de esta guía terapéutica, dirigida a ese personal (entre ellos 19 médicos, 5 enfermeros profesionales y 25 auxiliares de enfermería) se constató que es efectiva, pues según los resultados obtenidos en la tablas y gráficas No. 14 a No. 16, es fácil de utilizar, el personal encuestado considera que cumple con las necesidades de información de medicamentos y que sí es útil en los diferentes servicios que el hospital presta, siendo así una manera rápida y práctica de resolver dudas sobre medicamentos y es de acceso gratuito.

Para conocer y determinar las necesidades sobre información de medicamentos, se elaboró una encuesta dirigida al personal antes mencionado. Según los resultados obtenidos en la tabla y gráfica No. 1, se observa que el 51% no conoce la lista básica de medicamentos del hospital, siendo en su mayoría los auxiliares de enfermería; indicando esto que es importante dar conocer la lista de medicamentos, pues ésta contiene los mínimos medicamentos necesarios para un sistema básico de atención de salud, e incluye los medicamentos más eficaces, seguros y de trastornos prioritarios para esa comunidad (Antezana y Seuba, 2008, p. 23-25)

Respecto a la tabla y gráfica No. 2, se puede constatar que un 76% del personal de salud encuestado no tiene acceso a información escrita sobre medicamentos, por lo que en la tabla y gráfica No. 3, se observa que del 24% de los que sí tienen acceso, el 33% lo hace consultando libros (en su mayoría propios), sólo el personal médico tiene acceso a internet para consultar información, representado esto un 25%; el otro 25% tienen accesibilidad de información mediante el uso del PLM (incluidos personal médico y auxiliares de enfermería); y el restante 17% accede a la

información proporcionada por las casas farmacéuticas, es decir, los insertos o prospectos, y éstos son los médicos y auxiliares de enfermería. Con todo esto se puede inferir la necesidad de contar con información escrita sobre medicamentos y que ésta se encuentre en cada servicio.

La tabla y gráfica No. 4, demuestran los aspectos que más les interesan y consideran importante conocer acerca de los medicamentos al personal de salud encuestado, con un 29% para cada uno de las siguientes, es la dosis y las interacciones medicamentosas; con un 16% la vía de administración; con 12% los usos del medicamento, y en un menor porcentaje (8% y 6%) son las reacciones adversas y el mecanismo de acción, respectivamente. Este tipo de respuestas varió de acuerdo al tipo de profesional, ya que, el médico considera que es más importante conocer sobre interacciones medicamentosas, el profesional de enfermería, consideran que son los usos, y los auxiliares de enfermería las dosis. Todo esto demuestra que cada uno de los profesionales tiene diferentes necesidades de información de medicamentos y que cada uno considera importante diferentes aspectos debido al papel que juegan, esto es, ya sea en el momento de la prescripción, de la preparación y administración, como los efectos que puede ocasionar.

La manera como resuelven dudas acerca de los medicamentos los encuestados, se observa en la tabla y gráfica No. 5, que lo hacen consultando entre compañeros y de igual manera consultado información escrita, con un 33% respectivamente, esto ligado a la respuesta que proporcionaron sobre la necesidad de contar con una guía terapéutica donde el 100% afirma que sí es necesaria (tabla y gráfica No. 6), indican que la Guía terapéutica, prevendrá y reducirá los errores de medicación, será una guía para proponer la mejor alternativa terapéutica entre los medicamentos que se encuentran en la lista básica, y por lo tanto, se dará el uso racional de los medicamentos en el hospital.

Es importante para la elaboración de la guía terapéutica, establecer los aspectos que consideran importantes o cuáles son los que se deben incluir en dicha guía, pues el personal de salud (médicos, enfermeros profesionales y auxiliares de enfermería) es el que la utilizará de manera constante y diaria, por lo que, en la tabla y gráfica No. 7, se observa que la mayoría (con un 60%) indica que se deben incluir todos los aspectos mencionados en pregunta No. 4 de este encuesta (ver anexo 2), éstos son: grupo terapéutico, presentación, vía de administración, usos, mecanismo de acción, dosis, reacciones adversas e interacciones medicamentosas.

Por lo que, al obtener estos resultados, se concluyó que es importante proveer al personal de salud del hospital Nacional Fray Bartolomé de las Casas, de un documento de apoyo que contenga la monografía de los medicamentos de la lista básica, y que se encuentre éste en todos los servicios del hospital, siendo éstos, ginecología, cirugía, pediatría, traumatología, medicina general, emergencia y labor y parto, para resolver dudas de manera rápida y práctica.

Posteriormente de la elaboración de la guía terapéutica, se procedió a presentarla a todo el personal al cual iba dirigido (personal médico, enfermería profesional y enfermería auxiliar). Para verificar si la guía cumplía con las necesidades de información de medicamentos de este personal, inmediatamente se encuestaron para validar la guía, obteniéndose para las tablas y gráficas de la No. 8 a No. 13, un porcentaje igual o mayor al 90%, respecto a definiciones, clasificación de grupo terapéutico, usos, dosis usual, presentación, concentración y vía de administración de medicamentos, determinándose así que, la guía cuenta con todo este tipo de información, que tiene un orden y es de fácil acceso.

El 90% consideró que la guía terapéutica, es fácil de utilizar, y del 10% restante que considera que no es fácil de usar, son los auxiliares de enfermería, según lo indica la tabla y gráfica No. 14.

Según lo que se puede observar en las tablas y gráficas No. 15 y 16, los encuestados contestaron con un 100% que la guía sí cumplía con las necesidades de información y de igual manera que sí será útil en los diferentes servicios del hospital.

La tabla y gráfica No. 17, demuestra que después de la presentación y que el personal revisara detenidamente la guía terapéutica, consideraron que en próximas ediciones se puede incluir aspectos como la estabilidad de medicamentos (41%), clasificación de los medicamentos en el embarazo (22%) y el restante no consideró que fuera necesario incluir otro aspecto (37%).

Con los resultados obtenidos de la segunda encuesta (ver tablas y gráficas No. 8 a No. 13), se puede concluir que la guía terapéutica sí cumple y satisface las necesidades de información de medicamentos (ver tablas y gráficas No. 14 a No. 16), al mismo tiempo ayuda a prevenir y reducir los errores de medicación, así como facilitar el uso racional de los medicamentos, demostrando así la validación de la guía terapéutica del Hospital Nacional Fray Bartolomé de las Casas.

## 9. CONCLUSIONES

- 9.1** La mayoría del personal encuestado indicó no conocer la lista básica de medicamentos (51%), así como no tener acceso a información escrita de medicamentos (76%) en los diferentes servicios del hospital, demostrando así la necesidad de contar con información científica escrita respecto a la lista básica del hospital.
- 9.2** Los aspectos que se consideraron importantes conocer sobre algún medicamento varió de acuerdo al papel que desempeña cada profesional, es decir, para el médico, las interacciones medicamentosas (27%), pues éste prescribe; para el profesional de enfermería, los usos (6%); y para los auxiliares de enfermería, la dosis (27%); ya que éstos preparan y administran los medicamentos.
- 9.3** El 60% de la población indicó que se debían incluir los siguientes aspectos en la guía terapéutica: grupo terapéutico, presentación, vía de administración, usos, mecanismo de acción, dosis, reacciones adversas e interacciones medicamentosas, tomándose en cuenta para la elaboración de la monografía de los medicamentos.
- 9.4** La guía terapéutica permitió unificar información científica escrita sobre los medicamentos, con lo cual, se previene y reduce los errores de medicación.
- 9.5** La guía terapéutica se consideró de fácil uso, pues la mayoría (igual o mayor al 90%) contestó correctamente los planteamientos elaborados respecto a definiciones farmacológicas, clasificación de grupo terapéutico, usos, dosis usual, presentación, concentración y vía de administración de medicamentos.
- 9.6** El 90% consideró que la guía terapéutica es fácil de utilizar, por lo que, constituye una manera rápida y práctica de resolver dudas, proponiendo de ésta forma, la mejor alternativa terapéutica entre los medicamentos que en ella se incluyen.

- 9.7** El 100% de la población indicó que la guía terapéutica sí cumplía con las necesidades de información sobre medicamentos, además que sí será útil en los diferentes servicios del hospital.
- 9.8** La validación de la guía terapéutica dirigida al personal médico, enfermería profesional y auxiliar de enfermería del Hospital Nacional Fray Bartolomé de las Casas, asegura el cumplimiento de la necesidad de información sobre medicamentos, así como la facilitación del uso racional de los mismos.

## **10. RECOMENDACIONES**

- 10.1** Actualizar la guía terapéutica periódicamente, de acuerdo a las necesidades de información sobre medicamentos que van surgiendo conforme el tiempo, incluyendo además los medicamentos que se van incorporando a la lista básica del Hospital Nacional Fray Bartolomé de las Casas conforme se actualice la misma.
- 10.2** Incluir en próximas ediciones los aspectos recomendados como: estabilidad de los medicamentos, clasificación en el embarazo y en el período de lactancia, nombres comerciales, así como otros aspectos que considere el personal de salud importantes.
- 10.3** Divulgar la información que contiene la guía terapéutica, así como la reproducción y distribución de más ejemplares para cada uno de los Centros y Puestos de Salud que se encuentran en los alrededores del Municipio de Fray Bartolomé de las Casas.
- 10.4** Capacitar periódicamente por medio de un profesional de medicamentos al personal de salud, pues la rotación sobretodo del personal médico, se realiza muy constantemente.

## 11. REFERENCIAS

- OPS/OMS, Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud. (2002). *La gestión del suministro de medicamentos*. (2ª ed.). España.
- Centro para el Desarrollo de la Farmacología. (2000). *Programa para el Uso Racional de medicamentos*. Cuba. 13(5):233-7.
- Girón, N., y Rodríguez M. (1997). *Guía para el desarrollo de servicios de farmacia hospitalaria: selección y formulario de medicamentos*. Honduras: Organización Panamericana de la Salud –OPS- / Organización Mundial de la Salud –OMS-.
- Bonal, J., Gamundi, M. y Abdal, E. (2006). *Farmacia Hospitalaria*. (1ª ed.). España: Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria.
- Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (1991). *Metodología de la Investigación*. (1ª ed.). México: McGraw-Hill Interamericana.
- Jiménez, V., Borrás, C., Climente, M. y Merino, M. (2006). *Calidad Farmacoterapéutica*. Publicaciones de la Universidad de Valencia. España. Fecha de consulta: 10/10/2011. Disponible en: <http://books.google.com/books?id=VgpcPJS9obQC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&qf=false>
- Arnau, J., y Laporte, JR. (1999). *Promoción del uso racional de los medicamentos y preparación de guías farmacológicas*. Organización Panamericana de la Salud –OPS- / Organización Mundial de la Salud –OMS-.
- Mensa, J., Gatell, J., Azanza, J., Domínguez, A., García, J, Jiménez, M.,... Prats G. (2007). *Guía terapéutica antimicrobiana*. (17ª ed.). Barcelona: Elsevier Masson.
- OPS/OMS, Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud. (2006). *Uso racional de los medicamentos: Progresos realizados en la aplicación de la estrategia farmacéutica de la OMS*. Fecha de consulta: 02/02/2011. Disponible en: [http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf\\_files/EB118/B118\\_6-sp.pdf](http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/EB118/B118_6-sp.pdf)
- Comisión de Farmacia y Terapéutica. (2006). *Guía Farmacoterapéutica*. (2ª ed.). España: Hospital Lluís Alcanyís.

- Ordovás, J., Climente, M., Poveda, J. (2006). *Selección de medicamentos y Guía Farmacoterapéutica*. (1ª ed.) España: Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria.
- OMS, Organización Mundial de la Salud. (1998). *Acción de la OMS sobre medicamentos esenciales*. Ginebra, Suiza. Fecha de consulta: 16/02/2011. Disponible en: <http://apps.who.int/medicinedocs/documents/s16514s/s16514s.pdf>
- López, L.P. (1999). *Guía farmacológica dirigida a auxiliares de enfermería de los servicios clínicos de adultos del Hospital Roosevelt*. Tesis de Grado para optar al Título de Químico Farmacéutico. Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Mijangos, S.F. (1999). *Guía farmacológica dirigida a auxiliares de enfermería de los servicios clínicos del departamento de pediatría del Hospital Roosevelt*. Tesis de Grado para optar al Título de Químico Farmacéutico. Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Galindo, J.A. (1999). *Actualización y validación de la guía farmacológica para el primer nivel de atención en salud, en el departamento de Alta Verapaz*. Tesis de Grado para optar al Título de Químico Farmacéutico. Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Samayoa, T.J. (2001). *Validación de guía farmacológica para capacitación a distancia a auxiliares de farmacia*. Parte I. Tesis de Grado para optar al Título de Químico Farmacéutico. Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Bolaños, S.M. (2001). *Validación de guía farmacológica para capacitación a distancia a auxiliares de farmacia*. Parte II. Tesis de Grado para optar al Título de Químico Farmacéutico. Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- García, G.R. (2005). *Guía farmacológica dirigida a personal médico, enfermeras y auxiliares de enfermería del Hospital Nacional de Salamá, Baja Verapaz*. Tesis de Grado para optar al Título de Químico Farmacéutico. Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- León, R.M. (2006). *Actualización y validación guía terapéutica de medicamentos inyectables dirigida a personal de enfermería del Hospital Nacional de San Marcos*. Tesis de Grado para optar al

Título de Químico Farmacéutico. Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

- Agvik, E.C. (2007). *Elaboración de lista básica de medicamentos y elaboración y validación de una guía farmacológica dirigida a personal de enfermería del Hospital Nacional Rodolfo Robles de Quetzaltenango*. Tesis de Grado para optar al Título de Químico Farmacéutico. Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Corado, J.B. (2007). *Guía farmacológica dirigida al personal auxiliar de enfermería de los centros y puestos de salud que integran la dirección de área de salud de Quetzaltenango*. Tesis de Grado para optar al Título de Químico Farmacéutico. Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- López, C.H. (2008). *Guía farmacológica dirigida al personal auxiliar de enfermería de los centros y puestos de salud que integran la dirección de área de salud de Baja Verapaz*. Tesis de Grado para optar al Título de Químico Farmacéutico. Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- García, R.A. 2008. *Elaboración y evaluación de una guía farmacológica de la lista básica de medicamentos del Hospital Distrital de Poptún, Petén. Dirigida a personal médico y enfermeras graduadas*. Tesis de Grado para optar al Título de Químico Farmacéutico. Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Antezana, F., Seuba, X. (2008). *Medicamentos esenciales: Historia de un desafío*. (1ªed.). España: Icaria Editorial, s.a.
- Katzung, B. (2007). *Farmacología Básica y Clínica*. (10ª Ed.). México: El Manual Moderno.
- Goodman & Gilman. (2006). *Las Bases Farmacológicas de la Terapéutica*. (9ª Ed.). México: McGraw Hill Interamericana.
- Harvey, R., Champe, P., Finkel, R., Clark, M., Cubeddu, L. (2005). *Farmacología*. (2ª Ed.). México: McGraw Hill Interamericana.
- Florez, J. (1998). *Farmacología Humana*. (3ª Ed.). España: Masson.
- Palomares, R. (2007). *Farmacología para Enfermeras*. (1ª Ed.). México: McGraw Hill Interamericana.
- Merck & Co. (2007). *El manual de Merck de diagnóstico y tratamiento*. (10ª Ed.). España: Elsevier. CD-ROM.

- Taketomo, C., Hodding, J. & Kraus, D. (2009). *Manual de prescripción pediátrica*. (15ª Ed.). México: Manuales de Referencia Farmacológica de Lexi-Comp.
- Ruiz, R. (1998). *Monografías Farmacéuticas*. Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Provincia de Alicante.
- Velázquez, L., Lorenzo, P., Moreno, A., Lizasoain, I., Leza, J., Moro, M. (2004). *Farmacología Básica y Clínica*. (17ª Ed.). México: Médica Panamericana.
- González, N., Saltigeral, P. (2004). *Guía de antimicrobianos, antivirales, antiparasitarios, antimicóticos e inmunomoduladores*. (6ª Ed.). México: McGraw Hill Interamericana.
- Rang, H., Dale, M., Ritter, J., Flower, R. (2008). *Farmacología*. (6ª Ed.). España: Elsevier.
- Salazar, M., Peralta, C., Ruíz, P. (2009). *Tratado de Psicofarmacología: bases y aplicación clínica*. (2ª Ed.). México: Médica Panamericana.
- OMS, Organización Mundial de la Salud. (2003). *Sección de Prevención y Control de Infecciones Nosocomiales: Guía Práctica*. (2ª Ed.). Fecha de consulta: 15/11/11. Disponible en: [http://www.who.int/csr/resources/publications/ES\\_WHO\\_CDS\\_CSR\\_EPH\\_2002\\_12.pdf](http://www.who.int/csr/resources/publications/ES_WHO_CDS_CSR_EPH_2002_12.pdf)
- Gil, A. (2010). *Tratado de Nutrición: nutrición clínica*. (2ª Ed.) México: Médica Panamericana.

## 12. ANEXOS

⇒ **Anexo No. 1:** Listado Básico del Hospital Nacional Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz. Aprobado en el año 2010.



### MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

#### Sistema de Información Gerencial en Salud - SIGSA

Datos preliminares sujetos a cambios según confirmación de unidades notificadoras

\* La exactitud del dato depende de la calidad de la digitación

#### LISTADO BASICO DEL HOSPITAL

Activos e Inactivos



Área de salud:

ALTA VERAPAZ

Unidad ejecutora:

HOSPITAL DISTRITAL FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

LH-14

Código	Medicamento / Material medico quirurgico / Reactivo de laboratorio	Presentación	Concentración	Categoría	Activo
<b>(9.1.6.1) Grupo: ACCION PERIFERICA</b>					
667	Succinilcolina Cloruro , Polvo Liofilizado vial, 500mg	Polvo Liofilizado vial	500mg	B	SI
671	Vecuronio Bromuro , Vial, 4mg/ml	Vial	4mg/ml	A	SI
<b>(3.1) Grupo: ADRENERGICO DOPAMINERGICO</b>					
148	Dobutamina , Vial, 250mg/20ml	Vial	250mg/20ml	B	No
150	Dopamina clorhidrato, Vial/ampolla 5ml, 40mg/1mL	Vial/ampolla 5ml	40mg/1mL	A	No
<b>(2.1.2) Grupo: AGENTES ANTICOAGULANTES</b>					
100	Vitamina K1 (Flomenadiona) , Ampolla, 10mg/1mL	Ampolla	10mg/1mL	A	SI
<b>(11.1.1) Grupo: AMEBICIDA</b>					
838	Metronidazol , Tableta, 500 mg	Tableta	500 mg	A	SI
836	Metronidazol, Vial, 500mg/100mL	Vial	500mg/100mL	A	SI
839	Metronidazol , Suspensión/Frasco 120ml, 125mg/5mL	Suspensión/Frasco 120ml	125mg/5mL	A	SI
<b>(7.1) Grupo: AMINOGLUCOCIDOS</b>					
300	Amitacina Sulfato, Vial/ampolla 2ml, 250mg/1mL	Vial/ampolla 2ml	250mg/1mL	A	SI
305	Gentamicina Sulfato, Ampolla/vial 2ml, 40mg/1mL	Ampolla/vial 2ml	40mg/1mL	A	SI
<b>(9.1.4) Grupo: ANALGESICOS OPIACEOS</b>					
660	Meperidina Clorhidrato , Ampolla 2ml, 50mg/1mL	Ampolla 2ml	50mg/1mL	B	SI
658	Tramadol , Ampolla 2ml, 50mg/1mL	Ampolla 2ml	50mg/1mL	A	SI
<b>(13.1.5) Grupo: ANALOGOS DE PROSTAGLANDINAS</b>					
931	Tetracaina colirio , Frasco gotero, 0.50%	Frasco gotero	0.50%	A	No
<b>(10.1.1) Grupo: ANESTESICOS GENERALES Y OXIGENO</b>					
681	Halotano (Bromo-cloro-trifluoretano), Frasco 250ml, 100%	Frasco 250ml	100%	A	SI
684	Ketamina, Vial 10ml, 50mg/1mL	Vial 10ml	50mg/1mL	B	SI
685	Propofol , Jeringa prellenada 50ml, 10mg/1mL	Jeringa prellenada 50ml	10mg/1mL	A	No
691	Thiopental Sódico , Vial, 1 g	Vial	1 g	B	SI
<b>(10.1.2) Grupo: ANESTESICOS LOCALES</b>					
706	Lidocaina Clorhidrato sin Epinefrina, con preservante (simple), Vial 50ml, 2%	Vial 50ml	2%	A	SI
714	Lidocaina dental con Epinefrina , cartucho, 2% y 1:100,000	cartucho	2% y 1:100,000	B	SI
717	Lidocaina pesada (solución hiperbárica) , Vial /Ampolla 2ml, 5%	Vial /Ampolla 2ml	5%	A	SI
<b>(10.1.4) Grupo: ANSIOLITICOS</b>					
735	Diazepam , Ampolla 2ml, 5mg/1mL	Ampolla 2ml	5mg/1mL	A	SI
<b>(1.1.1.2) Grupo: ANTAGONISTAS H2 E INHIBIDORES DE LA BOMBA DE PROTONES</b>					
15	Ranitidina Clorhidrato , Tableta, 300 mg	Tableta	300 mg	A	SI
17	Ranitidina Clorhidrato , Ampolla 2ml, 25mg/1mL	Ampolla 2ml	25mg/1mL	A	SI
<b>(1.1.1.1) Grupo: ANTIACIDOS Y ANTIFLATULENTOS</b>					
3	Hidroxido de aluminio + Magnesio + simeticona , Suspensión/Frasco, 200mg + 200mg + 20mg/5ml	Suspensión/Frasco	200mg + 200mg + 20mg/5ml	A	SI
<b>(2.3) Grupo: ANTIANEMICOS</b>					
103	Acido Fólico , Tableta, 5 mg	Tableta	5 mg	A	SI
105	Ferroso Fumarato/Sulfato , Tableta, 300 mg	Tableta	300 mg	A	SI
104	Ferroso Fumarato/Sulfato , gotero, 125mg/1mL	gotero	125mg/1mL	A	SI
<b>(3.2) Grupo: ANTIARRITMICOS</b>					
155	Adenosina , Ampolla 2ml, 3mg/1mL	Ampolla 2ml	3mg/1mL	A	No
<b>(4.1) Grupo: ANTI-BACTERIANOS TOPICOS</b>					
215	Neomicina Clostebol Acetato + Neomicina Sulfato, Tubo, 500 mg/100 mg	Tubo	500 mg/100 mg	A	SI
216	Neomicina sulfato + Bacitracina , Tubo, 5mg/g + 500U.I./g	Tubo	5mg/g + 500U.I./g	A	SI
<b>(13.1.4) Grupo: ANTIBIOTICOS</b>					
914	Cloranfenicol oftálmico , Frasco gotero, 0.5%	Frasco gotero	0.5%	A	SI
<b>(7.17) Grupo: ANTIBIOTICOS FUNGICIDAS</b>					
447	Nistatina, Frasco gotero 15-30ml, 100,000 U.I./1mL	Frasco gotero 15-30ml	100,000 U.I./1mL	A	SI
<b>(1.1.2.1) Grupo: ANTIDIABETICOS</b>					

Código	Medicamento / Material medico quirurgico / Reactivo de laboratorio	Presentación	Concentración	Categoría	Activo
<b>(1.1.2.1) Grupo: ANTIDIABETICOS</b>					
63	Glibenciamida , Tableta, 5 mg	Tableta	5 mg	A	SI
66	Metformina , Tableta, 850 mg	Tableta	850 mg	A	No
<b>(14.1.1) Grupo: ANTIDOTOS ESPECIFICOS</b>					
981	Atropina Sulfato , Ampolla, 0.5mg/1mL	Ampolla	0.5mg/1mL	A	SI
974	Naloxona , Ampolla, 0.4mg/1mL	Ampolla	0.4mg/1mL	A	SI
977	Neostigmina Nefisulfato , Ampolla, 0.5mg/1mL	Ampolla	0.5mg/1mL	A	SI
<b>(1.1.1.3) Grupo: ANTIEMETICOS</b>					
21	Dimenhidrinato , Ampolla/vial 5ml, 50mg/1mL	Ampolla/vial 5ml	50mg/1mL	A	SI
20	Dimenhidrinato , Tableta, 50 mg	Tableta	50 mg	A	SI
22	Metoclopramida Clorhidrato , Tableta, 10 mg	Tableta	10 mg	A	SI
23	Metoclopramida Clorhidrato , Ampolla 2ml, 5mg/1mL	Ampolla 2ml	5mg/1mL	A	SI
<b>(10.1.9) Grupo: ANTIPILEPTICOS</b>					
804	Carbamazepina , Tableta, 200 mg	Tableta	200 mg	A	SI
809	Fenitoina Sódica (Difenilhidantoina), Cápsula, 100 mg	Cápsula	100 mg	A	SI
810	Fenitoina Sódica (Difenilhidantoina) , Vial/ampolla 5ml, 50mg/1mL	Vial/ampolla 5ml	50mg/1mL	B	SI
828	Fenobarbital , Tableta, 100 mg	Tableta	100 mg	A	SI
832	Fenobarbital , Ampolla, 100mg/2mL	Ampolla	100mg/2mL	A	SI
817	Magnesio Sulfato, Ampolla 2ml, 50%	Ampolla 2ml	50%	A	SI
<b>(1.1.1.4) Grupo: ANTIESPASMÓDICOS</b>					
41	Propinoxato, Frasco Gotero, 5mg/ml	Frasco Gotero	5mg/ml	A	No
44	Propinoxato + Clonixato de Lisina , Tableta, 10 mg + 125 mg	Tableta	10 mg + 125 mg	A	SI
45	Propinoxato + Clonixato de Lisina , Ampolla, 15 mg + 100 mg	Ampolla	15 mg + 100 mg	A	SI
<b>(7.16) Grupo: ANTIFUNGICOS ( ANTIMICOTICOS )</b>					
442	Ketoconazol , Tableta, 200 mg	Tableta	200 mg	A	SI
<b>(4.3) Grupo: ANTIFUNGICOS O ANTIMICOTICOS TOPICOS</b>					
225	Ketoconazol, Tubo, 2%	Tubo	2%	A	SI
<b>(11.1.2) Grupo: ANTIHELMINTICO</b>					
843	Albendazol , Suspensión/Frasco 10ml, 200mg/5mL	Suspensión/Frasco 10ml	200mg/5mL	A	SI
842	Albendazol , Tableta, 200 mg	Tableta	200 mg	A	SI
849	Tinidazol , Tableta, 500 mg	Tableta	500 mg	A	SI
<b>(5.1.1) Grupo: ANTIHEMORRAGICO UTERINO</b>					
263	Metilergonovina , Ampolla, 0.2mg/1mL	Ampolla	0.2mg/1mL	A	SI
<b>(12.1.4) Grupo: ANTIHISTAMINICOS</b>					
893	Clorfeniramina Maleato , Jarabe/Frasco, 2mg/5mL	Jarabe/Frasco	2mg/5mL	A	SI
892	Clorfeniramina Maleato , Ampolla, 10mg/1mL	Ampolla	10mg/1mL	A	SI
890	Clorfeniramina Maleato, Tableta, 4 mg	Tableta	4 mg	A	SI
<b>(14.2.5.3) Grupo: ANTISEPTICO DESINFECTANTE Y CICATRIZANTE</b>					
1,024	Mercurio Cromo, Galón, 2%	Galón	2%	A	SI
<b>(14.2.5.4) Grupo: ANTISEPTICO GERMICIDA</b>					
1,026	Clorhexidina Gluconato , Galón, 5%	Galón	5%	A	SI
<b>(7.19) Grupo: ANTIVIRALES Y ANTIRETROVIRALES</b>					
493	Lamivudina/Zidovudina, Tabletas, 150mg/300mg	Tabletas	150mg/300mg	A	No
500	Osetamivir, Tableta y/o Capsulas, 75mg	Tableta y/o Capsulas	75mg	A	No
<b>(3.3) Grupo: BETA-BLOQUEADORES</b>					
157	Atenolol , Tableta, 100 mg	Tableta	100 mg	A	SI
162	Hidralazina clorhidrato, ampolla, 20mg	ampolla	20mg	A	SI
166	Propranolol Clorhidrato, Ampolla, 1mg/1mL	Ampolla	1mg/1mL	A	No
<b>(3.4) Grupo: BLOQUEADOR DE LOS CANALES DE CALCIO</b>					
171	Nifedipina , Cápsula / Tableta, 20 mg	Cápsula / Tableta	20 mg	A	SI
<b>(12.1.1) Grupo: BRONCODILATADOR</b>					
865	Aminoflina, Ampolla, 250mg/10mL	Ampolla	250mg/10mL	A	SI
874	Salbutamol liquido para nebulizar , Gotero 15-20ml, 5mg/1mL	Gotero 15-20ml	5mg/1mL	A	SI
876	Salbutamol Sulfato , Jarabe/frasco 120ml, 2mg/5mL	Jarabe/frasco 120ml	2mg/5mL	A	No
<b>(7.3.3) Grupo: CEFALOSPORINAS DE TERCERA GENERACION</b>					
331	Cefotaxime , Vial, 1 g	Vial	1 g	C	SI
336	Ceftriaxone , Vial, 1 g	Vial	1 g	B	SI
<b>(7.3.1) Grupo: CEFALOSPORINAS PRIMERA GENERACION</b>					
318	Cefazolina , Vial, 1 g	Vial	1 g	A	SI

Código	Medicamento / Material medico quirurgico / Reactivo de laboratorio	Presentación	Concentración	Categoría	Activo
<b>(4.8) Grupo: DEBRIDANTE Y CICATRIZANTE</b>					
237	Sulfadiazina de Plata, Tarro 400g, 1%	Tarro 400g	1%	A	SI
<b>(14.2.5.8) Grupo: DESINFECTANTE</b>					
1,039	Alcohol Isopropilico, Galón , 70°	Galón	70°	A	SI
1,045	Formaldehido (Formol) , Galón, 37%-40%	Galón	37%-40%	A	No
1,048	Tintura de Yodo (Yodo y Yoduro Potásico), Galón, 3%-10%	Galón	3%-10%	A	SI
<b>(14.2.5.10) Grupo: DESINFECTANTE BACTERIOSTATICO Y FUNGISTICO</b>					
1,052	Timerosal Tintura (Merthiolate) , Galón, 0.1g/100mL	Galón	0.1g/100mL	A	SI
<b>(14.2.5.11) Grupo: DESINFECTANTE GERMICIDA</b>					
1,055	Peroxido de Hidrógeno (agua oxigenada), Galón, 3%	Galón	3%	A	SI
<b>(14.2.5.12) Grupo: DESINFECTANTE GERMICIDA Y FUNGICIDA</b>					
1,056	Jabón Yodado Quirúrgico, Galón, 2%-4%	Galón	2%-4%	A	SI
<b>(3.16) Grupo: DIURETICO OSMOTICO</b>					
211	Manitol, Vial 50ml, 25% (250mg/1mL)	Vial 50ml	25% (250mg/1mL)	B	No
<b>(3.17) Grupo: DIURETICO TIAZIDICO</b>					
212	Hidroclorotiazida, Tableta, 50 mg	Tableta	50 mg	B	SI
<b>(3.13) Grupo: DIURETICOS AHORRADORES DE POTASIO</b>					
206	Espironolactona , Tableta, 100 mg	Tableta	100 mg	A	SI
<b>(3.14) Grupo: DIURETICOS DE ALTA EFICACIA</b>					
209	Furosemida , Ampolla 2ml, 10mg/1mg	Ampolla 2ml	10mg/1mg	A	SI
208	Furosemida , Tableta, 40 mg	Tableta	40 mg	A	SI
<b>(4.5) Grupo: ESCABICIDAS, ANTIPSORIATICOS Y PEDICULICIDAS</b>					
241	Benzoato de Bencilo , Frasco, 25%	Frasco	25%	A	SI
<b>(12.1.2) Grupo: EXPECTORANTES</b>					
880	Bromhexina , Jarabe/Frasco 120ml, 4mg/5mL	Jarabe/Frasco 120ml	4mg/5mL	A	SI
<b>(3.5) Grupo: GLUCOCIDOS CARDIACOS</b>					
179	Digoxina , Ampolla, 0.25mg/1mL	Ampolla	0.25mg/1mL	A	SI
178	Digoxina , Tableta, 0.25 mg	Tableta	0.25 mg	A	SI
<b>(2.1.1) Grupo: HEPARINAS DE BAJO PESO MOLECULAR</b>					
76	Enoxaparina, Jeringa prellenada/ampolla, 20mg (2,000 U.I.)	Jeringa prellenada/ampolla	20mg (2,000 U.I.)	A	No
<b>(10.1.5) Grupo: HIPNOTICOS Y SEDANTES</b>					
739	Midazolam , Ampolla 3ml, 5mg/1mL	Ampolla 3ml	5mg/1mL	A	No
<b>(5.1.3) Grupo: INDUCTOR AL PARTO</b>					
265	Misoprostol , Tableta, 200 mcg	Tableta	200 mcg	C	No
266	Oxitocina Sintética, Ampolla, 5 U.I./1mL	Ampolla	5 U.I./1mL	A	SI
267	Oxitocina Sintética , Ampolla, 10 U.I./1mL	Ampolla	10 U.I./1mL	A	No
<b>(7.7) Grupo: INHIBIDOR DE BETA-LACTAMASA</b>					
353	Amoxicilina , Suspensión/Frasco 120ml, 250mg/5mL	Suspensión/Frasco 120ml	250mg/5mL	A	SI
351	Amoxicilina, comprimido/cápsula, 500 mg	comprimido/cápsula	500 mg	A	SI
<b>(3.7) Grupo: INHIBIDOR DE LA ECA</b>					
183	Captopril , Tableta, 25 mg	Tableta	25 mg	A	No
185	Enalapril , Tableta, 20 mg	Tableta	20 mg	A	SI
<b>(1.1.2.4) Grupo: INSULINAS</b>					
73	Insulina Cristalina Humana, Vial 10ml, 100 U.I./1mL	Vial 10ml	100 U.I./1mL	A	SI
74	Insulina de Acción Intermedia (NPH) , Vial 10ml, 100 U.I./1mL	Vial 10ml	100 U.I./1mL	A	No
<b>(7.8) Grupo: MACROLIDOS</b>					
362	Azitromicina, Tableta, 500 mg	Tableta	500 mg	B	No
377	Eritromicina Etilsuccinato, Suspensión/Frasco, 250mg/5mL	Suspensión/Frasco	250mg/5mL	A	SI
<b>(9.1.1) Grupo: NO ESTEROIDEOS (AINES)</b>					
1,155	Acetaminofén (Paracetamol), Tableta, 500 mg	Tableta	500 mg	A	SI
617	Acetaminofen (paracetamol), Jarabe/Frasco 60 - 240ml, 120mg/5mL	Jarabe/Frasco 60 - 240ml	120mg/5mL	A	SI
620	Ácido Acetilsalicílico , Tableta, 100 mg	Tableta	100 mg	A	No
630	Diclofenaco Potásico (Resinato), Frasco/Gotero 15 - 30ml, 15mg/1mL (1.5%)	Frasco/Gotero 15 - 30ml	15mg/1mL (1.5%)	A	SI
633	Diclofenaco Sódico, Ampolla 3ml, 25mg/1mL	Ampolla 3ml	25mg/1mL	A	SI
631	Diclofenaco Sódico, Tableta, 50 mg	Tableta	50 mg	A	SI
635	Dipirona (Metamizol Sódica) , Ampolla 2ml, 500mg/1mL	Ampolla 2ml	500mg/1mL	A	SI
639	Indometacina , Tableta/cápsula, 25 mg	Tableta/cápsula	25 mg	A	No
<b>(10.1.1.1) Grupo: OPIOIDES</b>					
695	Fentanilo Citrato , Ampolla/Vial 10ml, 0.05mg/mL	Ampolla/Vial 10ml	0.05mg/mL	B	SI

Código	Medicamento / Material medico quirurgico / Reactivo de laboratorio	Presentación	Concentración	Categoría	Activo
<b>(12.1.6) Grupo: OTROS SISTEMA RESPIRATORIO</b>					
904	Efedrina , Ampolla, 50mg/1mL	Ampolla	50mg/1mL	A	SI
<b>(7.10) Grupo: PENICILINA</b>					
384	Ampicilina , Vial, 1 g	Vial	1 g	A	SI
389	Ampicilina Sulbactam Sódica , Vial, 1 g + 0.5 g	Vial	1 g + 0.5 g	A	SI
398	Penicilina Benzatínica , Vial, 1200000 U.I.	Vial	1200000 U.I.	A	SI
400	Penicilina Cristalina , Vial, 1000000 U.I.	Vial	1000000 U.I.	A	SI
402	Penicilina Procaina , Vial, 4000000 U.I.	Vial	4000000 U.I.	A	SI
<b>(7.12) Grupo: QUINOLONAS (FLUOROQUINOLONAS)</b>					
409	Ciprofloxacina Clorhidrato Monohidrato, Tableta, 500 mg	Tableta	500 mg	A	SI
<b>(3.8) Grupo: SIMPATICOLITICO</b>					
188	Metidopa , Tableta, 500 mg	Tableta	500 mg	A	SI
<b>(3.9) Grupo: SIMPATICOMIMETICO</b>					
190	Epinefrina Clorhidrato (Adrenalina), Ampolla, 1mg/1mL (1:1000)	Ampolla	1mg/1mL (1:1000)	A	SI
<b>(1.1.1.6.1) Grupo: SOLUCIONES DE SUSTITUCION ELECTROLITICA</b>					
59	Sales de Rehidratación Oral (Citrato potásico, Citrato Trisódico, Cloruro sódico, Dextrosa) , Sobre, 3.5 + 2.9 + 1.5 + 20gr	Sobre	3.5 + 2.9 + 1.5 + 20gr	A	SI
<b>(14.2.3) Grupo: SOLUCIONES ELECTROLITICAS</b>					
1,012	Bicarbonato de Sodio, Vial 50mL, 7.5% (75mg/1mL)	Vial 50ml.	7.5% (75mg/1mL)	B	No
1,013	Calcio Gluconato, Ampolla/vial 10ml, 10%	Ampolla/vial 10ml	10%	A	SI
1,014	Cloruro de Potasio, Ampolla 10ml, 10% (20meq/10ml)	Ampolla 10ml	10% (20meq/10ml)	A	SI
1,015	Cloruro de Sodio, Ampolla 10ml, 20% (1g/5mL)	Ampolla 10ml	20% (1g/5mL)	C	No
<b>(14.2.1) Grupo: SOLUCIONES PARENTERALES</b>					
997	Cloruro de Sodio (fisiológico), Bolsa/Frasco 500mL, 0.9%	Bolsa/Frasco 500mL	0.9%	A	No
999	Cloruro de Sodio (fisiológico), Bolsa/Frasco 1000mL, 0.9%	Bolsa/Frasco 1000mL	0.9%	A	SI
991	Dextrosa Hipertónica, Bolsa/Frasco 250ml, 30%	Bolsa/Frasco 250ml	30%	A	SI
988	Dextrosa Hipertónica, Bolsa/Frasco 250ml, 10%	Bolsa/Frasco 250ml	10%	A	SI
996	Dextrosa Isotónica, Bolsa/Frasco 500ml, 5%	Bolsa/Frasco 500ml	5%	A	SI
994	Dextrosa Isotónica, Bolsa/Frasco 1000mL, 5%	Bolsa/Frasco 1000mL	5%	A	SI
1,007	Hartman, Ringer Lactato , Bolsa/Frasco 1000mL, 0.6 + 0.03 + 0.02 + 0.31gr	Bolsa/Frasco 1000mL	0.6 + 0.03 + 0.02 + 0.31gr	A	SI
1,008	Hartman, Ringer Lactato , Bolsa/Frasco 500ml, 0.6 + 0.03 + 0.02 + 0.31gr	Bolsa/Frasco 500ml	0.6 + 0.03 + 0.02 + 0.31gr	A	SI
1,001	Sodio cloruro + dextrosa (solución mixta) , Bolsa/Frasco 1000mL, 0.9% + 5%	Bolsa/Frasco 1000mL	0.9% + 5%	A	SI
<b>(14.2.4) Grupo: SOLVENTE UNIVERSAL</b>					
1,017	Agua estéril (agua bidestilada) , Vial, 100 mL	Vial	100 mL	A	SI
<b>(2.10.1) Grupo: SUEROS E INMUNOGLOBULINAS</b>					
136	Suero antiotídico polivalente liofilizado , Vial, Sin Concentración	Vial	Sin Concentración	A	SI
<b>(7.14) Grupo: SULFONAMIDAS</b>					
427	Trimetoprima-Sulfametoxazol, Tableta, 160mg + 800 mg	Tableta	160mg + 800 mg	A	SI
430	Trimetoprima-Sulfametoxazol , Suspensión/Frasco 120ml, 40-200mg/5mL	Suspensión/Frasco 120ml	40-200mg/5mL	A	SI
<b>(2.8) Grupo: SUSTITUTOS DE PLASMA</b>					
131	PoliGelina, Vial/Frasco 500ml, 3.5%	Vial/Frasco 500ml	3.5%	A	SI
<b>(6.1) Grupo: SUSTITUTOS SINTETICOS(CORTICOSTEROIDES)</b>					
284	Betametasona Fosfato + Betametasona Acetato , Ampolla , 3-3mg/1mL	Ampolla	3-3mg/1mL	B	SI
286	Dexametasona, Ampolla 2ml, 4mg/ml	Ampolla 2ml	4mg/ml	A	No
289	Hidrocortisona , crema, 0.25%	crema	0.25%	A	SI
288	Hidrocortisona , Vial, 500 mg	Vial	500 mg	B	SI
294	Prednisona , Tableta, 5 mg	Tableta	5 mg	A	SI
<b>(7.15) Grupo: TETRACICLINAS</b>					
431	Doxiciclina , Tableta, 100 mg	Tableta	100 mg	A	SI
<b>(11.1.7.1) Grupo: TRICOMONICIDA ANTIFUNGICO</b>					
862	Metronidazol + Nistatina, Óvulo, 500 mg + 100,000 U.I.	Óvulo	500 mg + 100,000 U.I.	A	SI
<b>(5.1.4) Grupo: UTERO INHIBIDORES</b>					
269	Fenoterol Bromhidrato , Ampolla 10ml, 0.05mg/1mL	Ampolla 10ml	0.05mg/1mL	A	No
<b>(3.10) Grupo: VASODILATADOR</b>					
198	Nitroglicerina , Vial 10ml, 5mg/1mL	Vial 10ml	5mg/1mL	B	No
197	Nitroglicerina , Parche, 5 mg	Parche	5 mg	A	No
<b>(14.3.1.2) Grupo: VITAMINAS HIDROSOLUBLES</b>					
1,077	Ácido Ascórbico (vitamina c) , Tableta, 500 mg	Tableta	500 mg	A	SI
1,074	Complejo B, vial 10mL., (Vitamina B1 5mg; Vitamina B2 4mg, Vitamina B6 4mg; Dexpantenol 5mg; Nicotinamida 20 mg)	vial 10ml.	(Vitamina B1 5mg; Vitamina B2 4mg,	A	SI

Código	Medicamento / Material médico quirúrgico / Reactivo de laboratorio	Presentación	Concentración	Categoría	Activo
<b>(14.3.1.1) Grupo: VITAMINAS LIPOSOLUBLES</b>					
1,066	Multivitaminas y Minerales (vitaminas del grupo A,B,C y D, los minerales Calcio, Potasio, Fósforo, Magnesio, Cobre y otros oligoelementos), Frasco gotero 30ml, Sin concentración	Frasco gotero 30ml	Sin concentración	A	SI
1,067	Multivitámico Prenatal, Tableta, Sin Concentración	Tableta	Sin Concentración	A	SI

⇒ **Anexo No. 2:** Encuesta para recabar información sobre medicamentos (mecanismo de acción, usos, presentación, vía de administración, reacciones adversas, interacciones medicamentosas), dirigida al personal médico, enfermeras graduadas, auxiliares de enfermería que laboran en el Hospital.

HOSPITAL NACIONAL FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

⇒ La presente encuesta se realiza con el fin de recopilar información, para establecer la necesidad de tener una guía informativa sobre el uso racional de medicamentos, por lo cual se solicita su colaboración.

**OBJETIVO:** Establecer las necesidades de información sobre medicamentos del personal de Salud del Hospital Nacional Fray Bartolomé de las Casas.

**INSTRUCCIONES:** A continuación se le presentan una serie de preguntas donde debe marcar la respuesta que considere correcta, y especificar la respuesta si la pregunta lo requiere.

---

Profesión:

Médico

Enfermero Profesional

Auxiliar de Enfermería

1. ¿Conoce usted la Lista Básica de Medicamentos del Hospital?

SI

NO

2. En su servicio, ¿Existe información escrita sobre los medicamentos?

SI

NO

3. De ser afirmativa su respuesta anterior, ¿Cuál de las siguientes posee?

Libros sobre farmacología

PLM

Prospectos o Insertos (Información de laboratorios)

Otro: \_\_\_\_\_

4. ¿Qué aspectos consideraría más importante de conocer de algún medicamento?

Grupo Terapéutico

Vía de Administración

Mecanismo de Acción

Reacciones Adversas

Usos

Interacciones Medicamentosas

Presentación

Dosis

Otro: \_\_\_\_\_

5. De surgirle alguna duda, sobre algún medicamento que está manejando, ¿Cómo la resuelve?

Consulta información escrita

Consulta entre sus compañeros de trabajo

Otra: \_\_\_\_\_

6. ¿Cree usted que es necesario contar con una guía terapéutica, para el uso correcto y racional de los medicamentos?

SI

NO

7. ¿Qué aspectos considera que deben incluirse en la Guía Terapéutica de medicamentos?

---

---

---

⇒ **Anexo 3:** Encuesta para Validar la Guía Terapéutica dirigida al personal médico, enfermeras graduadas, auxiliares de enfermería que laboran en el Hospital.

HOSPITAL NACIONAL FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

⇒ La presente encuesta se realiza con el fin evaluar y validar la Guía Terapéutica y establecer de esa manera si cumple con el objetivo de promover el uso racional de medicamentos, por lo cual se solicita su colaboración.

**OBJETIVO:** Evaluar el uso y validar el contenido de la Guía Terapéutica dirigida al personal de Salud del Hospital Nacional Fray Bartolomé de las Casas.

**INSTRUCCIONES:** A continuación se le presentan una serie de preguntas que podrá contestar luego de haber revisado la Guía Terapéutica.

---

Profesión:

Médico

Enfermero Profesional

Auxiliar de Enfermería

a) ¿Qué significa Interacción Medicamentosa?

---

---

---

b) ¿A qué Grupo Terapéutico pertenece la Meperidina?

---

c) Indique, ¿Cuál es el uso de la Nistatina?

---

---

d) Mencione, ¿Cuál es la dosis usual para adultos del Fenobarbital?

---

---

---

e) Indique, ¿Cuál es la presentación, concentración y vía de administración del Tinidazol?

---

---

f) Indique, ¿Qué medicamentos pertenecen al grupo terapéutico de Antídotos Específicos?

---

---

g) ¿Considera que la Guía Terapéutica es fácil de utilizar?

SI

NO

h) ¿La Guía Terapéutica cumple con las necesidades sobre información de medicamentos?

SI

NO

i) ¿Considera que la Guía Terapéutica será de utilidad en los diferentes servicios del hospital?

SI

NO

j) ¿Qué otros aspectos considera que se debe de incluir en la Guía Terapéutica?

---

---

---

